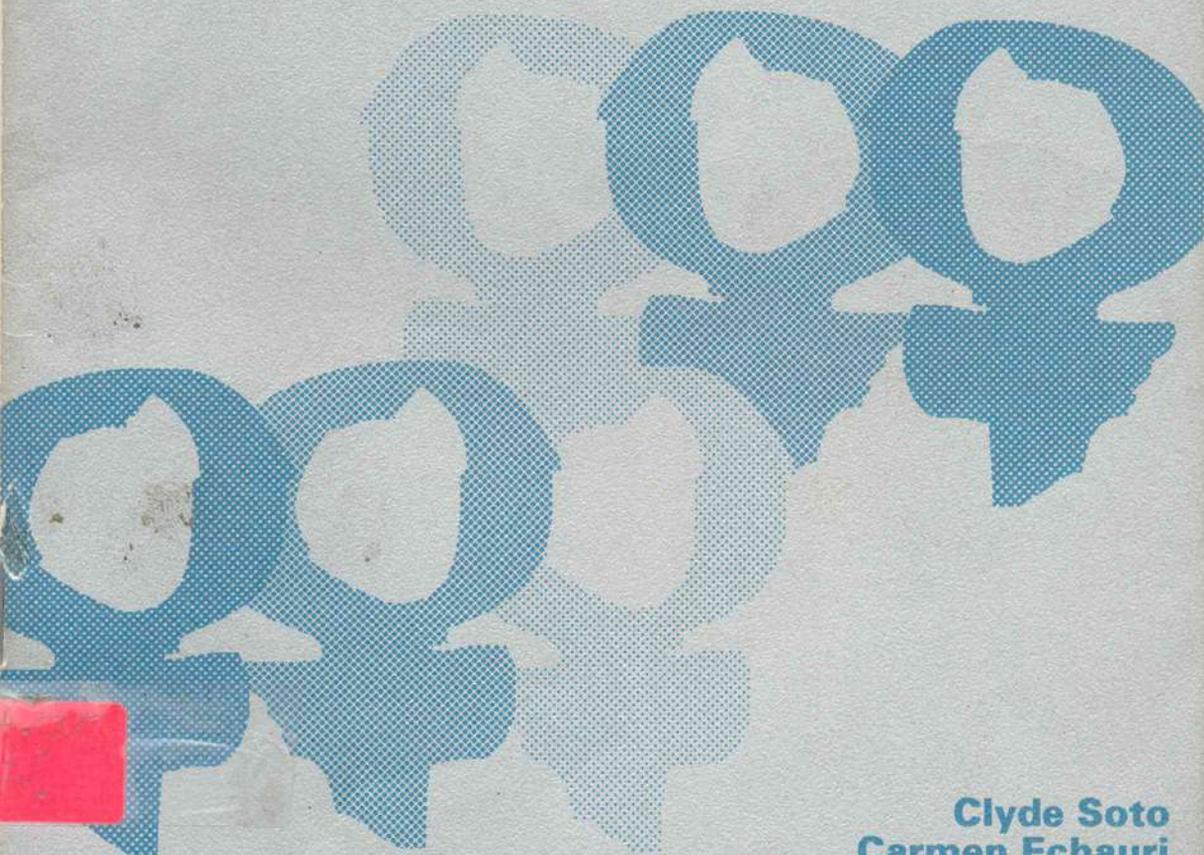


FUNDACION
FRIEDRICH
EBERT 

CIDE
CENTRO
DE DOCUMENTACION
Y ESTUDIOS

LOS SABERES DEL PODER



Clyde Soto
Carmen Echauri

04 03/1
Per.
L1

MFW91

Clyde Soto - Carmen Echaury

LOS SABERES DEL PODER

**Centro de Documentación y Estudios
Area Mujer**

**Fundación
Friedrich Ebert**

Asunción, 1993

© Las autoras y las instituciones patrocinantes

Centro de Documentación y Estudios (CDE)
Paí Pérez 737, Casilla de Correo 2558,
Teléfonos: (595-21) 23 591 - 204 295
Fax: (595-21) 213 246
Asunción, Paraguay

Diseño de tapa: Celeste Prieto
Diagramación y armado: Ovidio Aguilar
Impresión: Imprenta Salesiana

Primera edición: Diciembre de 1993

INDICE

Presentación	7
Introducción	9
1. Las mujeres y el poder político	12
2. Saberes del poder	18
3. Conocer para poder	19
4. Prácticas de poder	23
5. Habilidades y actitudes de poder	27
6. Políticas y poder	30
7. Etica política desde las mujeres	33
Anexo.....	37
1. Actividades del proyecto	37
2. Dialogando con los hombres	37
3. Talleres con mujeres políticas	45
Mujeres participantes en el panel y los talleres	
Los saberes del poder	59

PRESENTACION

La Fundación Friedrich Ebert y el Area Mujer del Centro de Documentación y Estudios (CDE) vienen cooperando desde hace varios años para mejorar la participación política de las mujeres. Ambas instituciones presentan hoy este material de autoría de Clyde Soto y Carmen Echauri.

Elas han sistematizado los aprendizajes extraídos de nuestra búsqueda sobre **Los saberes del poder**. En el proceso de trabajo, que incluyó la formulación del proyecto, la planificación de actividades, la organización, realización y registro del panel con hombres políticos y de los cuatro talleres con mujeres políticas, han participado además de las dos autoras de este libro, la mayoría de las integrantes del Area Mujer del CDE. En la fase de realización de las acciones formaron parte del equipo Teté Cano, Mariángeles Hernández, Carmen Echauri y Clyde Soto, bajo la coordinación de ésta última.

Tengo la impresión de que este material constituye un punto de inflexión en el proceso de investigación que sobre la participación política de las mujeres llevamos adelante desde 1990. Hablamos de proceso y no de proyecto porque como estrategia hemos ido desarrollando una serie de actividades que han dado resultados parciales, sobre las que volvemos a reflexionar y a tratar de profundizar.

Los saberes del poder, presentados en este libro constituyen una propuesta de trabajo para aumentar el poder de las mujeres en los partidos políticos y el Estado. Para ello se revisan las experiencias de mujeres y hombres para adquirir liderazgo o incorporarse a las estructuras en las que se decide, ya que muchas veces se confunden obstáculos que tiene cualquier persona que quiera más poder, con barreras específicas de las mujeres.

La principal conclusión es que un proceso de capacitación de dirigentes debe incluir el traspaso de ciertos **conocimientos**, como el manejo del marco legal de la organización en la que se está inserta y de la comunidad nacional; estar al día en cuanto a la coyuntura política y decodificar los elementos de la cultura política específica. Para todo ello se necesita manejar instrumentos de análisis. Pero

también se precisa adquirir destrezas que comúnmente no están incluidas en la socialización femenina. Se hace referencia tanto al manejo de las prácticas de poder, como de ciertas habilidades y actitudes que dan poder. Entre las primeras se incluye la negociación, el trabajo con las bases, el manejo asambleario y de aparato y la pertenencia a un grupo. Entre las segundas se ha identificado la oratoria y el fortalecimiento de la autoestima de las mujeres.

Hay un problema que tiene especial relevancia para las integrantes del Area Mujer del CDE. Por una parte queremos que las mujeres adquieran más poder, pero por la otra, no queremos contribuir a incorporar más reproductores, en este caso reproductoras, de los mecanismos y prácticas autoritarias y patriarcales. Es por eso que se considera fundamental incorporar al proceso de apoyo para el crecimiento de liderazgos políticos femeninos una visión crítica sobre la ética política, así como fomentar la identificación con las vindicaciones feministas, la historia de las mismas y la conexión con las organizaciones de mujeres del país y de cualquier parte del mundo.

En síntesis, el aumento de poder de personas pertenecientes al sexo femenino no es suficiente para nosotras. El objetivo fundamental es la democratización profunda de las sociedades y de las instituciones. Estas necesitan más transparencia en la gestión, una relación fluida con la sociedad, la efectivización de una amplia participación y la horizontalización de la información, tal como se ha propuesto en el II Encuentro de Mujeres Políticas, organizado por la Fundación Friedrich Ebert, en Buenos Aires, en 1992.

Este trabajo, al igual que todos los que realizamos en el Area Mujer del CDE, está dedicado a todas las mujeres que día a día están luchando por hacer realidad la libertad y la igualdad, con solidaridad entre todos y todas.

Line Bareiro
Coordinadora del Area Mujer CDE

INTRODUCCION

Este documento es la sistematización de una experiencia de reflexión conjunta entre políticas e investigadoras acerca de *aquello que necesitan las mujeres en el desenvolvimiento cotidiano de la actividad política, y que les ayude a obtener y mantener el poder.*

Aquello ha sido tradicionalmente algo muy difícil de definir en el pensamiento sobre lo político. Obviamente, para la mayoría de las mujeres políticas, nuevas y escasas protagonistas de los espacios políticos tradicionales, es aún más escurridizo e inasible. *Aquello* es lo que en nuestro trabajo denominamos **saberes del poder**, e intentamos analizar describiendo, más que definiendo, algunas de sus aparentes composiciones, a partir de las experiencias vividas en la cotidianeidad de la militancia política de hombres y mujeres, narradas por ellas y ellos mismos.

La idea de trabajar sobre los saberes del poder parte de preguntas y dudas —y algunas comprobaciones— que fueron surgiendo durante procesos de investigación sobre participación política de las mujeres, en el Area Mujer CDE. Hemos tenido largas conversaciones sugeridas por datos de entrevistas, seminarios y talleres de reflexión con integrantes de diversos partidos y movimientos. Entre las conclusiones de estos encuentros, las participantes destacan recurrentemente la necesidad de formar líderes mujeres y de insertarse en todos los espacios de poder partidarios y sociales. Pese a la coincidencia de las mujeres políticas, y de nosotras mismas, en esta conclusión, muy poco se ha podido concretar acerca de los **contenidos de esta formación**. ¿Qué conocimientos, aptitudes y prácticas pueden ser útiles para que una persona acceda con mayor facilidad a los espacios de poder político?

Entre las conclusiones de un seminario sobre cuotas mínimas de participación para mujeres, se había dicho:

“Para que la presencia de las mujeres en puestos de decisión sea efectiva es necesario acompañar la incorporación de las cuotas mínimas

con otros mecanismos que ayuden a mejorar la participación política de las mujeres.

Uno de estos mecanismos es la **capacitación** de las mujeres en los 'saberes' del poder: cómo se dirigen las reuniones y se conducen las asambleas, cómo se generan las alianzas y se realizan las negociaciones, etc. Se debe crear espacios de formación vinculados con los mecanismos de acceso al poder para líderes mujeres. La capacitación también debe estar orientada hacia el manejo de temas de interés general, sin dejar de lado el tema de género, a fin de que las mujeres puedan insertarse en todos los espacios en igualdad de condiciones. Es necesaria la socialización de los conocimientos, tanto para las mujeres como para los varones"¹.

Esta conclusión, que incluye el reconocimiento a otros mecanismos para mejorar la participación de las mujeres en política, como la cuota, y el trasfondo de la discriminación por razones de género en la sociedad, es la que inspira los objetivos del trabajo en **los saberes del poder**.

Cuando hablamos de saberes del poder para las mujeres, desde una visión feminista, buscamos un difícil punto de equilibrio entre facilitar el acceso al poder para las mujeres, sin por ello desarrollar una propuesta masculinizante, sin desvalorizar ni desechar las características que gran parte de las mujeres consideran propias de su identidad.

A partir de estos antecedentes y nuevas preocupaciones es que se planteó dar continuidad al trabajo con mujeres políticas realizando una serie de actividades para profundizar en los saberes del poder. De esta manera, se seguía con una línea de trabajo iniciada en 1990 y desarrollada durante dos años, y se buscaba pistas para aportar al debate abierto en torno al poder y la participación política.

El proyecto ha sido desarrollado conjuntamente por Carmen Echaury, Teté Cano, Mariángeles Hernández y Clyde Soto, y este trabajo utiliza las reflexiones surgidas en las discusiones de dicho grupo. Durante 1992 realizamos una serie de actividades relacionadas con nuestro tema: un panel con hombres políticos y cuatro talleres con mujeres políticas. Las discusiones giraron en torno al poder político, a las diferencias entre el accionar político de hombres y mujeres, a los aprendizajes necesarios y a las potencialidades femeninas que se pueden

1) Line Bareiro y Clyde Soto (ed.), **Sola no basta. Mecanismos para mejorar la participación política de las mujeres**, Asunción, Fundación Friedrich Ebert / Centro de Documentación y Estudios, 1992, p. 89-90.

incorporar a la política. Todo esto desde la premisa del poder político partidario como objetivo.

Nuestro interés, nuestro trabajo y nuestra reflexión se centran en los partidos y movimientos políticos. Estos últimos son considerados en el Código Electoral paraguayo como “partidos en formación”. En la práctica, poseen objetivos similares a los de los partidos —acceder a espacios de poder estatales o municipales— y lógicas de actuación similares, aunque a veces menos estructuradas y rígidas, en cuanto a la determinación de jerarquías. Las mujeres han estado apartadas de estos espacios “tradicionales” de poder político, sobre todo del poder formal en los mismos, salvo excepciones o “mujeres muestra”. Los espacios políticos no tradicionales, sobre todo aquellos que han sido denominados nuevos movimientos sociales, son aparentemente más permeables a la participación femenina. La organización de las mujeres en movimientos de mujeres y feministas, es una forma de hacer política desde las mujeres. En este trabajo nos ocupamos de los espacios políticos tradicionales, delimitación del objeto de análisis que no significa una desvalorización de los espacios no tradicionales.

Intentamos además hacer una abstracción de las prácticas corrientes en la militancia política, sin evaluar los fines, objetivos y programas de los partidos o movimientos. Partimos de la intención de realizar un trabajo pluralista, que pueda ser útil a mujeres políticas independientemente de la adscripción partidaria o profesión ideológica de las mismas.

Esta sistematización de las discusiones realizadas en el panel y en los talleres del proyecto **Los saberes del poder** podría servir a la creación de espacios desde donde trabajar la superación de las dificultades y obstáculos planteados para el accionar político femenino. El intento de este trabajo es ofrecer una visión organizada de lo expresado por protagonistas de la política acerca de los saberes del poder. La búsqueda cualitativa en estas actividades fue identificar, a partir del discurso de hombres y mujeres dedicados a la política, las posibles líneas de formación que debería incluir una capacitación en los saberes del poder. A la vez, desarrollar una reflexión acerca de si estos saberes pueden ser compatibles con una propuesta feminista de cambio al quehacer político, y de qué manera. El resultado pragmático buscado es encontrar modalidades de trabajo que puedan ayudar a satisfacer la demanda de las propias mujeres políticas: acceso al poder.

Los resultados del trabajo, si bien nos enriquecieron y nos dieron pistas para continuar, no pueden proporcionar respuestas concluyentes a la búsqueda teórica. Sobre todo, aunque éste es un mal achacable también a las ciencias

sociales en general y a la compleja realidad social que resiste fórmulas y esquemas, no nos dieron certezas en cuanto a los caminos que podríamos seguir para transmitir estos saberes. Sin embargo, nos permitieron identificar algunos aspectos básicos que hoy pensamos debería incluir la formación de mujeres políticas. Y que, siendo un poco más ambiciosas, podrían también servir a hombres políticos.

Incluimos en este documento breves reflexiones sobre estos puntos: conocimientos, prácticas, habilidades y actitudes. Y, finalmente, el elemento que claramente puede conducir a un cambio feminista de la política, que está más referido a los contenidos que a las formas del quehacer político: una lectura de la realidad desde una perspectiva de género, que permee todas las actividades relacionadas con la política².

1. LAS MUJERES Y EL PODER POLITICO

Uno de los principales antecedentes del proyecto **Los saberes del poder** constituye el rico debate teórico que actualmente se desarrolla en el ámbito del feminismo y los estudios de la mujer, acerca de la participación política de las mujeres. Entre los primeros logros de este debate se encuentra el haber politizado el ámbito de lo privado, sacándolo de la tradicional invisibilidad que lo protegía y demostrando que la opresión de género era común a una gran mayoría de mujeres del planeta, influyendo en la definición de lo político, y viceversa. También el haber revalorizado nuevos espacios de participación política, como los movimientos sociales, y en particular el movimiento feminista en sus diversas vertientes y manifestaciones³.

Las mujeres no escapan a la realidad del ejercicio del poder; pero existen diferencias claras, en comparación con los varones, en cuanto a los medios sociales donde pueden hacerlo, a las estrategias y mecanismos que utilizan y a las situaciones y problemas que enfrentan en la búsqueda y ejercicio del poder.

-
- 2) Una versión inicial de esta sistematización fue hecha para el Segundo Congreso de ONGs en el Paraguay "Mujeres en el Desarrollo", organizado por Mujeres por la Democracia y el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), realizado en Asunción los días 25 y 26 de marzo de 1993.
 - 3) Ver al respecto, entre otros, los trabajos de Judith Astelarra: "Introducción", "El espacio de la política" y "Las mujeres y la política", en Judith Astelarra (comp.), **Participación política de las mujeres**, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas / Siglo XXI, 1990.

Esto se relaciona con la división del trabajo en los ámbitos público y privado, con la asignación cultural privilegiada de lo público al género masculino y lo privado al femenino, que favorece el desarrollo de aptitudes y actitudes diferenciadas en varones y mujeres.

Existen relaciones de poder inherentes a diversos tipos de relaciones humanas, lo cual confiere una cierta politicidad a estas relaciones. Las relaciones personales, las del ámbito privado y cotidiano, también pueden tener efectos en lo público, de ahí el lema “lo privado es político”, tan difundido por el feminismo.

Sin embargo, los espacios político partidarios, se han mantenido o alejados de los intereses de las mujeres, o inaccesibles para ellas. Los números de la participación femenina en estos espacios demuestran composiciones “homosexuales” de los más altos espacios de decisión: todos hombres; sólo alguna mujer que, por lo general, además pasa desapercibida.

Una de las reflexiones más reiteradas entre las políticas es que no basta la militancia y el trabajo constante para acceder al poder político, sino que es necesario complementar esto con saberes especiales, con un *savoir fair* político. Según las mismas afectadas, el déficit de las mujeres no está en la intensidad de su militancia, sino en la escasa práctica que poseen para desenvolverse en la cotidiana arena política.

A esto hay que sumar muchos otros obstáculos, como la descalificación de que son objeto; las exigencias de demostrar el doble de capacidad que los hombres; la difícil compatibilización de actividades domésticas, laborales y políticas (triple jornada); la competencia y falta de solidaridad entre las mismas mujeres; etc. No nos detendremos en este tipo de obstáculos, que tienen como trasfondo a la general situación de discriminación de las mujeres, con expresiones específicas en cada ámbito, sino que enfatizaremos en la práctica política y sus requerimientos, de acuerdo a como las instituciones políticas son concebidas y conocidas actualmente.

Llegadas a este punto, se plantea un fuerte nudo de tensión entre el discurso de la diferencia, de un hacer política diferente de las mujeres, con valores y formas distintas, y las exigencias reales del poder, tal como lo conocemos y se practica hasta el momento. Sostener formas de acción y valores diferentes muchas veces significa para las políticas, y también para los políticos, renunciar a espacios difícilmente ganados en el partido o movimiento. Es frecuente escuchar que mujeres se alejan de los partidos porque no soportan los grados de tensión ocasionados por los conflictos, las críticas y las diferencias internas.

Para las mujeres, las exigencias del poder político son causas del bajo nivel de participación y de la ausencia en los puestos de poder. Judith Astelarra nos dice que “el origen de ambos fenómenos se encuentra en la propia estructuración del espacio político como un espacio masculino”. Y continúa: “la socialización femenina no la deja bien preparada para las relaciones competitivas y la lucha por el poder que caracteriza a la política” ... “Resolver esta dificultad implicaría que las mujeres deben resocializarse para asumir los comportamientos masculinos y en esa medida tener éxito. Sin embargo, los patrones masculinos no necesariamente son buenos modelos a seguir. La política definida como una lucha descarnada por el poder puede que no responda a valores tales como la colaboración y la solidaridad. En esta medida se podría pensar que la política también debería cambiar para asumir algunos de los valores femeninos”⁴.

En estas reflexiones se expresa claramente uno de los mayores conflictos que enfrenta la participación política de las mujeres: cómo evitar dos extremos indeseables, ni la derrota que implicaría asumir que los masculinos espacios de poder no son para las mujeres, ni la resignación de tener que masculinizarse si se quiere llegar a ellos.

Cabe esperar que una de las posibles soluciones a las dificultades para la participación femenina es que la política se redefina y flexibilice sus estructuras y formas de participación. Pero difícilmente los espacios políticos cambien por una evolución natural, sin algún tipo de presión de los colectivos interesados en el cambio. Probablemente, el propio aumento de mujeres en estos espacios logre modificar en parte la idea y estructuración masculina de los mismos, y para ello debemos idear formas creativas y efectivas para aumentar la participación femenina.

Por otra parte, la forma diferente de hacer política de las mujeres no está nada clara; sobre todo, cuando es fácilmente observable que muchas de las mujeres que llegan a algún espacio de poder, reproducen en cierto modo comportamientos que otras y otros tacharán de masculinos. El problema de esta caracterización es que carecemos de parámetros para evaluar las conductas de una manera diferente a como actualmente las determinaciones culturales del género nos indican. Al respecto, Amelia Varcárcel reflexiona: “...ciertas decisiones que ponen en ejercicio el poder son masculinas las tome quien las tome porque así están tipificadas”⁵.

4) Judith Astelarra “Introducción” a Astelarra (comp.), op. cit., p. X-XII.

5) Amelia Varcárcel, *Sexo y filosofía. Sobre “mujer” y “poder”*, Barcelona, Anthropos, 1991, p. 146.

Quizás la única manera de comprobar y contrastar los patrones masculinos del comportamiento político sea introduciendo muchas mujeres en estos espacios, en rangos de conducción, y comprobar las diferencias o similitudes que surjan. Este camino es, en parte, el seguido por quienes defienden las cuotas mínimas de participación para mujeres: una obligación de que los partidos políticos incluyan a mujeres en sus espacios directivos, una medida compulsiva y temporal destinada a cambiar la escasa presencia y la masculinidad absoluta de los lugares de decisión de la política. Una de las barreras casi insalvables de este mecanismo es que no se puede controlar la selección de las mujeres que ocuparán los espacios obligados, por lo cual acceden a cargos tanto mujeres que tienen intenciones de practicar la política de una manera diferente como quienes no. La aplicación y efectividad de este mecanismo tiene otros problemas específicos, de los cuales no nos ocuparemos ahora.

En este contexto, con estos antecedentes de debate y ante el cuestionamiento del poder y la política, una pregunta que últimamente se ha vuelto frecuente es ¿qué pasa con las mujeres dedicadas a la militancia en partidos o movimientos políticos?

En 1991 realizamos tres talleres⁶, con mujeres políticas de grupos minoritarios de partidos tradicionales; mujeres con cargos en la conducción partidaria o puestos electivos nacionales, también de partidos tradicionales; y, mujeres dirigentes de nuevos grupos políticos. En ellos pudimos establecer algunas diferencias en las **concepciones sobre el poder** de las mujeres políticas: una valoración positiva del poder como elemento que posibilita la acción, y una concepción negativa del poder, más pendiente de los peligros de su ejercicio.

Con los riesgos de la simplificación, la primera concepción parece ser más afín a las mujeres que poseen espacios de poder y trasluce una visión positiva del mismo. Un resumen de lo sostenido por estas mujeres políticas es el siguiente:

“En sí mismo el poder no es bueno ni malo, es simplemente poder, es un elemento presente en toda la historia. Sí pueden ser valoradas las formas de ejercicio del poder y podemos estar de acuerdo o no con ellas. Aunque estamos de acuerdo con el poder democrático, sabemos que es

6) Estos talleres fueron parte del proceso de investigación sobre: “Participación política de las mujeres en el proceso de transición en el Paraguay”, realizada por: Teté Cano, Carmen Colazo, Clyde Soto y Line Bareiro, con la coordinación de esta última, en el Area Mujer del CDE. Ver la reflexión sobre las mujeres y el poder en la ponencia de Line Bareiro, **Las mujeres y el poder en el proceso de transición a la democracia en el Paraguay** (mimeo).

difícil que exista; el mismo juego del poder exige muchas veces maniobras a causa de los distintos intereses en pugna. Parece que el poder democrático es una utopía, pero se trata también de que intentemos buscar una visión más positiva del poder”⁷.

En las mujeres que no ocupan lugares de poder político, la concepción sobre el poder se relacionó mucho más con lo familiar, y la pregunta de si el poder puede o no ser democrático cruzó toda la reflexión:

“No se llegó a una única definición del poder, sino que ‘unas dijeron lo que es el poder y otras dieron una visión idealizada del mismo’. Algunas preguntas fundamentales quedaron pendientes: ¿Existe el poder democrático? ¿Cómo sería, cómo se materializa? ¿Existen formas que hacen democrático al poder?”⁸.

Entre las políticas de nuevas agrupaciones se reflejaron las diferencias ya vistas entre los dos primeros talleres, y hubo un rico debate entre estas dos valoraciones del poder y sobre la “otra forma de hacer política de las mujeres”:

“Es necesario profundizar para saber si realmente existen formas diferentes de ejercer el poder desde los varones y desde las mujeres y si ello está vinculado a lo femenino y a lo masculino. Hay que discernir cuándo estamos ante la presencia de una forma de ejercicio masculino del poder o se trata solamente de la forma de ejercer “ese” poder; cuándo estamos frente a una forma femenina de ejercer poder; cuándo es un ejercicio distinto del poder. Tenemos que ver qué cambia del poder masculino con la incorporación de las mujeres a sus ámbitos”⁹.

El relacionamiento positivo con el poder sostiene que hay que ingresar a la arena política y desde allí cambiar las cosas. El relacionamiento negativo,

-
- 7) Clyde Soto (coord.), **De poder... podemos**, Asunción, Centro de Documentación y Estudios - Area Mujer / Solidaridad Internacional, 1991 (Serie Participación Política de las Mujeres), p. 9.
 - 8) Teté Cano (coord.), **¿Existe el poder democrático?**, Asunción, Centro de Documentación y Estudios - Area Mujer / Solidaridad Internacional, 1991 (Serie Participación Política de las Mujeres), p. 8.
 - 9) Carmen Colazo (coord.), **¿Un poder distinto desde las mujeres?**, Asunción, Centro de Documentación y Estudios - Area Mujer / Solidaridad Internacional, 1991 (Serie Participación Política de las Mujeres), pp. 11-12.

postula ir construyendo otras formas de poder desde abajo, sin entrar en un juego que las pone en la disyuntiva de “ser mujeres o ser políticas”. Jutta Marx expone claramente esta postura: “...muchas mujeres demandan el reconocimiento de sus propias formas de actuar y de interpretar la realidad social y la integración de esta visión en la práctica política social, dicho en otras palabras: la redefinición de las concepciones y prácticas políticas”¹⁰. Se evidencia nuevamente el punto de tensión planteado antes, cómo lograr que la política reconozca y valore a las mujeres sin llegar a dos polos indeseables: ni la masculinización de mujeres políticas, ni la exclusión de las mismas de los espacios de poder político actuales.

La concepción diferenciada del poder según la posición que se ocupa fue expresada también por Bernardino Cano Radil en el panel que realizamos:

“Cómo es el tema del poder... Yo siempre doy el siguiente ejemplo: durante toda mi vida estuve de comprador, a partir de hace un año me estoy sintiendo vendedor y cambió el mostrador. Antes miraba el poder de afuera, en una actitud extra-poder, ahora estoy viviendo el poder de adentro, en una actitud de poder. Pasé de ser comprador a vendedor y había sido que los compradores piensan distinto de los vendedores; eso me está llevando a ver muchas y distintas cosas”.

Claro, nuestro panelista es colorado de familia y había ido al exilio desde muy pequeño, en los inicios de nuestra dictadura de casi 35 años. Vivió como opositor toda su vida y luego del golpe de estado se dedicó a la política en el Partido Colorado, que con algunos cambios es el mismo que había sostenido al régimen de Stroessner. Su posición ante el espacio de poder que antes había criticado y del cual ahora es miembro, es obviamente distinta si comparamos el antes y el después de su exilio político.

Nuestra reflexión pretende por lo menos recordar estas diferentes percepciones del poder según la ubicación de las personas ante el mismo. Las preguntas que nos orientan son, además de cuáles son los saberes del poder que pueden ser aprovechados por las mujeres, qué cambios pueden aportar las mujeres en el ejercicio político y qué cambia en las mujeres con su incorporación a la política.

10) Jutta Marx, “Mujeres y participación política: hacia una igualdad basada en el reconocimiento de la diversidad”, en *Feminaria*, Año V, Nº 8, abril de 1992, p. 20.

2. SABERES DEL PODER

Los **saberes del poder** hacen referencia a conocimientos, aptitudes, habilidades, actitudes y prácticas de liderazgo político que podrían facilitar el acceso a espacios de conducción política, de los cuales tradicionalmente las mujeres han estado apartadas.

Medir el poder que poseen las personas e identificar los factores a los que se debe puede resultar una tarea más que desalentadora. Refiriéndose a los estudios que usan este concepto para análisis de situaciones de elección social, James G. March concluye: “En conjunto..., el concepto del poder es desalentador, ya que apenas nos proporciona una cantidad asombrosamente pequeña de modelos razonables de sistemas complejos de elección social”¹¹. La dificultad de seleccionar un modelo para el análisis del poder que dé cuenta de la complejidad de las situaciones en que éste se presenta es obvia. Por otra parte, no se puede pretender reproducir líderes políticos como si fueran “clones”, ya que están en juego demasiadas características personales, situaciones especiales y coyunturales, historias personales, familiares y partidarias:

“...una de las cosas que nosotras habíamos pensamos es que ese tipo de líderes carismáticos es algo que no se puede aprender, ni se puede transmitir. Por ejemplo: ¿cómo se reproduce un liderazgo de Laíno? Pues no se reproduce así tan fácilmente, porque es un tipo de liderazgo que está asentado sobre rasgos de personalidad, que tiene cosas por sí mismo simplemente, y eso no nos puede servir nunca para una escuela de formación o para adquirir más saberes del poder” (Line Bareiro, Apertura del panel).

Una opinión bastante difundida es que sobre el poder político se aprende en la práctica y que es imposible encontrar reglas para el mismo. A pesar de compartir la idea de las dificultades en esta tarea, creemos que podemos identificar algunos elementos, que pueden ser considerados y aprendidos por una persona que quiera tener mayores posibilidades de acceder al poder político. Por ejemplo, Gustavo Riart sostuvo en el panel que no hay reglas, sino que la política se juega, pero al mismo tiempo dio uno de los elementos que se decidió incluir entre los saberes del poder: el conocimiento de las normas.

11) James G. March (1963), “El poder del poder”, en David Easton (comp.), **Enfoques sobre teoría política**, Buenos Aires, Amorrortu, 1982, pp. 67-112.

Así, leyendo, directamente o entre líneas, las palabras de hombres y mujeres que practican o desean practicar la política, hemos podido obtener tres grupos de factores que creemos son parte fundamental de los saberes del poder:

1. los conocimientos
2. las prácticas políticas
3. las habilidades y actitudes

Es necesario establecer los límites de estas reflexiones: de hecho no se consideran aspectos tales como el esfuerzo y el tiempo personal dedicados a la actividad política, lo que comúnmente se denomina “trayectoria política” y otros factores relacionados con el carácter de una persona. Además, no incluimos factores como el dinero, los antecedentes familiares en la actividad política, el acceso a medios y recursos para la comunicación, y otros más. Excluimos todo lo que no pueda depender de un esfuerzo personal o colectivo de aprendizaje para mejorar las condiciones de participación. Además, excluimos otros elementos que fueron bastante discutidos, pero que en definitiva sólo pueden ser evaluados en cada situación, como la necesidad de confrontación o acomodación con quienes ya poseen poder.

Fuimos determinando las líneas comunes de reflexión y organizándolas dentro de este esquema. Presentamos párrafos seleccionados del panel y de los cuatro talleres de la serie “Los saberes del poder”. Los párrafos extraídos del panel llevan los nombres del expositor. Los de los talleres llevan sólo las referencias del número de taller a que corresponde, sin especificar el nombre de la participante.

El material obtenido con las actividades del proyecto puede ser utilizado para otras reflexiones acerca de la participación política de las mujeres, y para comparaciones entre los distintos grupos políticos. En esta sistematización sólo incluimos lo que nos parece relevante en función al tema que nos ocupa.

3. CONOCER PARA PODER

Sobre el tema del conocimiento se pudo notar claramente la diferencia entre la importancia de adquirir conocimientos técnicos o teóricos muy especializados, que no aportan necesariamente a la obtención de poder, y el conocimiento de: el marco organizativo-legal, la coyuntura política y la cultura política.

Sobre todo los hombres panelistas coincidieron en que el conocimiento o la formación intelectual general no juegan, hasta el presente, papeles tan importantes como el carisma del caudillo en los partidos políticos paraguayos:

“Tampoco creo que en el juego político sea imprescindible el tener conocimientos muy profundos en algún área...” (G. Riart).

“El conocimiento, lastimosamente no juega un papel fundamental para acceder a los lugares de decisión. Muchas veces la incorporación de personas formadas intelectualmente, tiene la contracara del sometimiento, o sea, la inteligencia al servicio del poder” (E. Camacho).

“Primer y fundamental elemento es el caudillo; había sido que el caudillo tiene un peso impresionante en los partidos. Eso no se aprende, no se estudia (B. Cano Radil).

En cuanto al rol del conocimiento, habría que establecer también la diferencia entre el prestigio que pueda ganar un intelectual con su trabajo previo o extra a los ámbitos partidarios, que podría otorgarle ventajas en cuanto a su ubicación de poder, y el esfuerzo que puede poner un o una militante de la política en adquirir formación intelectual o lo que comúnmente se denomina “cultura general”.

En los talleres, la formación y la capacitación fueron temas en que insistieron las participantes, sobre todo las mujeres jóvenes. La formación general es puesta como una cualidad que debe complementar al trabajo con las bases o el conseguir votos, que al parecer son las cualidades más valoradas en los diferentes partidos y movimientos.

En los talleres de mujeres fue más difícil llegar a precisar los temas que debería contemplar la formación, pero se remarcó la necesidad de tener una formación y conocimientos adecuados para el desempeño en puestos como los parlamentarios, por ejemplo:

“Hay algunas que dicen tener experiencia en las bases, pero las ponemos en el parlamento y se pierden. Es decir, que toda la fama de líder que tenían desaparece en ese momento” (Taller 1).

“Si las mujeres conseguimos suficientes votos para llegar al poder, pero el papel que desempeñan las mujeres que logran llegar al poder es pobre, en ese caso se está estropeando la imagen del género” (Taller 1).

“Me refiero a la parte electoral de conseguir votos y a la capacitación para el ejercicio de poder, capacitación para el gobierno, para el desempeño en el parlamento, etc” (Taller 1).

“Tenemos que fomentar la integración, realizar seminarios, talleres para conocernos y salir de este grupo privilegiado. La capacitación es importante” (Taller 2).

“... si competimos con los hombres tenemos que estar al mismo nivel que ellos. Si nosotras no nos instruimos no podemos competir desde ningún punto de vista” (Taller 4).

“Se debe incentivar la participación de la mujer en las actividades políticas a través de la capacitación, previamente planificada. Que la mujer que se está introduciendo en la actividad política tenga el respaldo de compañeras o alguien que le apoya. Que sientan respaldo y seguridad” (Taller 4).

- El marco organizativo-legal

El conocimiento del marco organizativo-legal, que incluye el manejo de estatutos, sistemas y leyes electorales, Constitución, etc., aunque parezca muy obvio es, aparentemente, uno de los déficits más significativos en las mujeres políticas. Esto pudo verse en los debates de cómo incluir más mujeres en las listas y acerca del sistema de cuotas mínimas de participación. En el caso del PLRA, fue claro que si las mujeres quieren obtener las cuotas y su aplicación con éxito, deben hacer una propuesta que pueda ser incluida sin problemas en el estatuto partidario y cuyo resultado esperado pueda sobrevivir a la aplicación del sistema D'Hont. Para lo cual se necesita: o tener conocimientos jurídicos electorales y del estatuto partidario, o tener un buen asesoramiento al respecto.

Esto parece haber sido comprendido hace tiempo por los hombres que desean hacer carrera política; ya es tradicional que desde jóvenes se preparen siguiendo la carrera de derecho, que es una de las que más “hombres de gobierno” proporciona a nuestro país.

“El tercer aspecto que me ayudó mucho fue mi formación jurídica, en el sentido de que honestamente el nivel jurídico acá es bajo; yo tuve

la suerte de haber hecho una buena Facultad de Derecho, de haber estudiado bien Derecho y eso me ayudó como parlamentario” (B. Cano Radil).

“No existe una regla, la política se juega y para mí las reglas que se tienen son básicamente las reglas del derecho en general y la de los estatutos que tiene la organización en la que uno está trabajando ... Creo que se deben conocer los principios generales del derecho y se debe conocer muy bien los reglamentos, estatutos, las normas que rigen el ámbito donde uno se desempeña” (G. Riart).

“A veces nos falta a las mujeres un conocimiento de los formalismos, de los estatutos, de las reglas del juego que marcan el accionar político. Generalmente en los debates políticos los hombres mencionan artículos, reglamentos, etc., y las mujeres nos quedamos mudas. Hay aspectos que son particularmente débiles, como las leyes y la economía. También las relaciones exteriores, los acuerdos internacionales, las estrategias políticas, etc.” (Taller 2).

- La coyuntura política

La información acerca de la coyuntura política del país, sobre el propio grupo político y sobre los demás partidos o movimientos parece ser fundamental en el desempeño político cotidiano.

“...el político que no está informado no puede pretender hacer política; pero informado no solamente de la información de los medios, sino hablar con la gente e informarse. Le estaba diciendo a Gustavo hace un rato, que en nuestro partido cada dos horas cambia la situación política, entonces uno tiene que estar informado cada dos horas de lo que está pasando en todo el partido, no solamente en su grupo sino en todos los grupos, no solamente en todos los grupos del partido, sino cómo actúa toda la oposición, no solamente cómo actúa la oposición de los grupos políticos, sino cómo están los factores de poder... (B. Cano Radil).

El manejo de informaciones requiere aprendizajes acerca de quiénes pueden proporcionarlas, cuáles son los datos clave que se debe buscar y cómo interpretarlos.

- La cultura política

“Es fundamental y conocer el país en serio, no creer que uno lo conoce en base a sus sueños, sus mitos y sus deseos, sino conocer el país palpable, el país de carne y hueso, sentarse con la gente y preguntarle cómo son, qué quieren, por qué son así, adonde van, qué los motiva” (B. Cano Radil).

Uno de los ejercicios de motivación de los talleres consistió en promover una candidatura, sin mayores especificaciones, y describir todos los pasos que seguirían como grupo para buscar que dicha candidatura resulte victoriosa. En el Taller 1, el grupo encargado de esta tarea definió el “perfil” de la candidata, ya que decidió promocionar a una mujer a la presidencia de una agrupación política imaginaria.

“Otra de las cosas que debatimos, y llegamos a un acuerdo, es sobre las características de la candidata. La mujer debe ser de cuarenta y cinco años, más o menos, casada (para este país), profesional, tiene que tener una trayectoria” (Taller 1).

Con esto se refleja la importancia dada a la cultura política y la valoración dominante acerca de las mujeres en la generalidad de los paraguayos y paraguayas, en función a lo que creían es la realidad. Es decir, cuando de objetivos políticos se trata, no se puede perder de vista el trasfondo de cultura política de la población. Eso trae aparejado una búsqueda de definiciones entre lo que el pueblo quiere y lo que se quiere como grupo político, si no, se podría defender que en un país militarista los candidatos deben ser militares. Es decir, matizar las apreciaciones en función a los objetivos.

4. PRACTICAS DE PODER

Las prácticas políticas hacen referencia a aquellas acciones que normalmente se deben desarrollar en el marco de una agrupación política. Entre estas, las que más frecuentemente se citaron como indispensables para ganar poder político son las siguientes:

- la negociación;
- el trabajo con las bases; y,
- el manejo asambleario y de aparato.

- La negociación

Este parece ser uno de los puntos flojos de las mujeres, aunque quizás se deba sobre todo a que comúnmente no están insertas en los espacios en que se negocian las decisiones políticas. Existe como una ambigüedad en las apreciaciones: por una parte muchas consideran que las mujeres tienen condiciones que las ayudarían a negociar hasta mejor que los varones (como el ser realistas, tolerantes o saber escuchar). Otras dicen que características tradicionalmente consideradas femeninas no sirven para negociar, que son más útiles la agresividad, la firmeza y la audacia. Pero no hay uniformidad en estas apreciaciones, y más que características intrínsecas al “ser mujer”, parece que influyen aspectos relacionados a cómo, dónde y en base a qué oposiciones de fuerza se realizan las negociaciones. La mayoría afirma que:

- las negociaciones se realizan muchas veces en espacios no formales en los que normalmente no participan (por ejemplo, los bares, o reuniones imprevistas en casas de dirigentes),
- en las negociaciones se valora la cantidad de votos aportados,
- en las negociaciones se imponen criterios de fuerza más que de comprensión o interés en el o los otros: “o me das o me voy” y pocas se deciden a aplicar esta táctica.

En los ejercicios de motivación para la reflexión se pudo ver a menudo que, a pesar de lo declarado, sí comparten este criterio cuando de imaginar la actuación se trata. En los talleres, los grupos que querían promover una candidatura o listas de mujeres afirmaron que, una vez logrado un grupo inicial de referencia, lo que había que hacer era “negociar con los factores de poder”, “conseguir alianzas que den importancia a este grupo”, “negociar con la cúpula fijando la atención en el apoyo de las bases con que cuentan”, etc.

“Las mujeres no negociamos los espacios de poder porque los hombres eligen a dedo quienes los van a ocupar. Trabajamos más y no negociamos nuestro trabajo, regalamos nuestro espacio de poder dentro de una dirección partidaria” (Taller 2).

“Mi parámetro de negociación, por lo menos en mi partido, es el siguiente: cuántos votos tenés y cuántos tengo yo en la hora decisiva” (Taller 2).

“En nuestro grupo también se habló de que muchas veces las negociaciones no se realizan en el local partidario, se hacen en los bares y nosotras no podemos ir aquí y allá porque generalmente las mujeres tenemos muchos roles. Actualmente nosotras también vamos a negociar a los bares, porque de qué nos sirve todo el trabajo hecho, si a la hora de negociar tenemos que estar al lado de nuestros maridos o hijos, entonces nos vamos a donde se negocia. Y eso lo aprendimos ahora, después de muchos años (Taller 2).

“Mientras las negociaciones se hacían, a sus espaldas, no había quien negociara por ella y para ella” (Taller 2).

“Algo que utilizan mucho los hombres y que las mujeres que estamos operando en bases en el interior podemos utilizar es el ‘chantaje político’. Yo tengo gente que me va a votar y digo me ubicás en el lugar que quiero o me voy a mi casa y esa gente conmigo” (Taller 3).

“Cuando fui ganando experiencia y seguridad pude negociar bastante bien, es decir, es algo que te impulsa a ser competitiva porque los hombres te están empujando a que compitas y sobrevivas en el mundo de ellos” (Taller 4).

“Las mujeres tenemos que aprender a negociar con los hombres y las cúpulas de los partidos políticos, porque una sola no puede llegar a nada” (Taller 4).

Algunos puntos fundamentales a resolver cuando se trata de negociaciones son:

- Qué se negocia: Se debe tener algo que ofrecer a cambio de lo que se va a pedir. Para lograr el objetivo se debe saber qué tipo de ofrecimientos pueden ser valiosos en el grupo político donde se actúa.

- Con quiénes se negocia: Las personas con las que se va a negociar, que deben tener suficiente poder para tomar decisiones o influir sobre ellas.

- Dónde se negocia: La instancia o el espacio más importante de negociación, teniendo en cuenta que es más difícil acceder a aquellos espacios informales de negociación.

- El trabajo con las bases

El trabajo con las bases estuvo presente como punto fundamental de todo el trabajo político. No hubo quien declare “no importante” al trabajo de bases para ganar poder político, ya que de ahí provienen los votos, fundamentales para la organización partidaria y punto clave en la negociación de decisiones.

Uno de los conflictos de varias políticas es la tensión entre promocionar espacios acotados de mujeres para exigir que el partido o movimiento mantenga posturas favorables a las mujeres, lo que les lleva gran parte de su tiempo de militancia, o dedicarse al trabajo de bases, que les da mayores posibilidades de ganar poder. El otro gran punto de tensión es que el trabajo de bases lleva un tiempo que muchas mujeres no pueden dedicar a la política, ya que exige visitas a los barrios y al interior del país.

Indudablemente, una formación para el liderazgo político debería incluir la preparación para el trabajo con grupos de personas, por lo tanto esto incluye temas como el manejo de grupos, formas de liderazgo, técnicas de motivación para reuniones.

“Acá se valoran dos cosas, básicamente y como regla general, conseguir voto o aportar dinero, y eso es en casi todos los grupos, yo no conozco un grupo distinto, salvo los grupos marginales de activistas concientizados entre comillas, pero que no conocen el país” (B. Cano Radil).

“Sería articular lo más teórico, el manejo de conocimientos, de la información, con la técnica concreta de activar con las bases. O sea, articular esos dos grandes componentes de la política” (Taller 1).

“Yo siempre les pregunto a los dirigentes que hacen las listas qué criterio utilizan para elaborarlas; y responden que hay un porcentaje de intelectuales, que son cinco o seis, y los demás son dirigentes de base. Esa es una opinión pragmática, ya que diez dirigentes de base son cien votos” (Taller 1).

“... lo que nosotras buscamos es consolidar el movimiento, y consolidar la coordinadora de mujeres dentro del movimiento. Mientras nosotras hacemos este trabajo de reflexión, con las coordinadoras, las otras operadoras políticas tienen un éxito rotundo, porque están trabajando y consiguen mejores espacios” (Taller 1).

“Ella hizo propuestas espectaculares, pero no formó una base femenina o masculina...” (Taller 2).

“... cuando ellos dicen que tenemos que ganarnos nuestro espacio, nos están descalificando, ya sea porque no asistimos al panel o no nos fuimos al interior. Ese es un obstáculo para nosotras. ¿Cómo podemos superar eso y hacerles entender que somos tan capaces como ellos sin necesidad de salir a la madrugada para ir a algún lugar?” (Taller 3).

- El manejo asambleario y de aparato

Aunque en parte esto esté incluido en los conocimientos del marco jurídico-legal, también existe una práctica en el manejo de las cuestiones organizativas y asamblearias de los movimientos y partidos políticos. Muchas de las negociaciones inclusive se realizan en las mismas asambleas o convenciones, o previamente a ellas, y es fundamental saber presentar las propuestas y hacerlo en el momento oportuno para tener oportunidades de ganar. La misma terminología se presenta como una dificultad para la participación de las mujeres no acostumbradas a las prácticas políticas.

“Eso es un saber que no está escrito, sobre la participación en las asambleas, etc.”. “Qué bueno sería organizar una convención y ver quiénes dirigen, cómo se dirige, cómo se plantea. Moción de orden se usa para cualquier cosa y no sabemos lo que es...” (Taller 3).

“... hay muchas cosas de la militancia cotidiana que las mujeres no manejamos y por eso perdemos muchas propuestas. Por ejemplo, puede ser por un error en el manejo de la convención o tal vez porque no se nos ocurrió pensar que era mejor trabajar con los convencionales electos para ganar la cuota...” (Taller 3).

5. HABILIDADES Y ACTITUDES DE PODER

En este apartado ubicamos habilidades consideradas útiles a la hora de hacer política, como la oratoria, y actitudes que sobre todo las mujeres citan como puntos flojos que deben trabajar para obtener poder político, como la

autovaloración. Muchos de estos aspectos están relacionados sobre todo con la identidad de las mujeres: el desarrollo de la autonomía, autoestima, seguridad y audacia difícilmente pueda ser enseñado, pero sí se puede brindar espacios donde cada una pueda reflexionar al respecto.

- La oratoria

Las citas que seleccionamos son muy explícitas al respecto, y resulta evidente que quien no pueda expresar sus opiniones difícilmente haga prosperar sus posturas en las reuniones políticas. De todas maneras, queremos resaltar que el problema de una buena oratoria está más relacionado con la seguridad, confianza y autovaloración que con problemas del lenguaje o la comunicación. Ambos aspectos se interconectan, y es probable que una práctica de oratoria haga ganar en confianza a las mujeres, tanto como a los hombres.

En esta cuestión juega mucho la familiaridad con el lenguaje utilizado, con las formas de expresarse más utilizadas en la política, etc. También se nota la desvalorización de que son objeto muchas mujeres en los ámbitos políticos, y se insiste en el típico ejemplo de que las propuestas de las mujeres no son atendidas, pero cuando un hombre las repite, en seguida son tomadas en cuenta.

“El discurso político del hombre es mucho más elaborado porque ha tenido práctica y experiencia” (Taller 2).

“La capacitación nos va dar el poder de la palabra que es un elemento fundamental, que nosotras no tenemos y esto nos va a llevar a saber negociar. Es lo que tenemos que aprender” (Taller 2).

“... yo no hablé en la convención porque no sé hablar, no se hacer un discurso, y en vez de conseguir adeptos voy a conseguir alguien que me tire. Son deficiencias mías que tengo que superar” (Taller 3).

“En la convención, por ejemplo, sube una mujer, habla y expone sus puntos de vista y se olvidan de ella. Sin embargo, habla otro hombre y dice la misma cosa y lo apoyan” (Taller 3).

“necesitamos oratoria, porque temblamos a la hora de abrir la boca” (Taller 3).

“En el comité, nosotras tenemos muchísimo poder, hay más chicas que varones, la mayoría son estudiantes universitarios, y un gran porcentaje mencionó el temor a hablar. Aunque los varones son menos, las mujeres se callan ¿Cómo hacer para superar eso?” (Taller 3).

“A las mujeres nos importa más no decir disparates” (Taller 3).

- La autovaloración

El punto fundamental y trasfondo de todo lo anterior, y una línea permanente de reflexión en los talleres con políticas, fue la autovaloración, la seguridad y confianza en sí mismas. Este es un tema común a otros muchos espacios de trabajo con mujeres, y de seguro constituye una línea de trabajo que habría que pensar colectivamente para varios ámbitos.

Probablemente las mujeres políticas estén más expuestas a sentir el problema de la autovaloración, ya que el espacio en que se mueven es fuente permanente de conflictos y tensiones.

“Debemos aprender a no temer, sobre todo al qué dirán, a los prejuicios” (Taller 2).

“... es importante que las mujeres seamos más independientes con respecto a los varones. Generalmente las mujeres que están en política están ahí por apoyar a su padre, su esposo, su hermano, etc. y siempre estamos apoyando la iniciativa de los varones. Tenemos que capacitar a las mujeres para depender menos de los hombres” (Taller 2).

“Tenemos que reclamar, autovalorarnos, hacernos respetar como mujeres, capacitarnos” (Taller 2).

“Si la mujer va a ocupar un cargo político me parece que tiene que enfrentarse y demostrar lo que sabe hacer y no agachar la cabeza ante nadie y menos frente a un hombre” (Taller 4).

“Todo es fruto de la educación que recibimos en nuestros hogares, es un esquema antiguo que nos viene desde la guerra y hasta ahora sigue en el interior, el hombre es el hombre y sus hermanas le cocinan, lavan,

planchan. Pensar en cambiar el campo es difícil, pensemos mejor en cambiar nuestros esquemas mentales, porque nos dijeron que somos esto, lo otro y creímos” (Taller 4).

“... aprender a vencer nuestros temores a ser censurados, descalificados y vencer todo eso que está dormido en nosotros y que no lo explotamos por temor a hacer el ridículo” (Taller 4).

6. POLITICAS Y PODER

Los saberes que pudimos identificar no corresponden a cualidades que comúnmente la cultura asigna a las mujeres. El acceso al conocimiento formal en las universidades estuvo vedado para la mayoría de las mujeres hasta el presente siglo, en que la educación femenina fue impulsada y extendida. La oratoria, la negociación, etc., son capacidades que tradicionalmente han desarrollado más personas masculinas que femeninas.

En los espacios de reflexión propiciados por los talleres con mujeres políticas se dieron interesantes discusiones acerca de la viabilidad de formas diferentes de hacer política desde las mujeres:

“Lo que pasa es que no tenemos otra imagen que la del hombre haciendo política, entonces terminamos haciendo exactamente lo mismo que ellos” (Taller 1).

“No podemos hacer una política deshumanizante. A estos aspectos [a los humanos] podemos sumar la agresividad, la capacidad de negociar, la fortaleza, la lógica, el discurso coherente. La mujer debe hacer una política diferente, mantener estos aspectos positivos y sumar lo otro que tenemos que desarrollar y que por alguna razón cultural no estamos desarrollando” (Taller 2).

“Al entrar a un partido político, yo puedo tener esa idea de mujer de hacer una política diferente, pero la realidad te absorbe en un momento dado. Porque si al entrar quiero hacer una política diferente, me van a relegar, no voy a llegar al poder, porque me condicionan muchas cosas desde dentro” (Taller 2).

“... me parece importante rescatar la idea de que ciertas características femeninas, que decimos hay que incorporar a la política para hacer una política diferente, son poco prácticas a la hora de entrar a espacios de poder” (Taller 2).

“...las mujeres somos minoría dentro de los partidos políticos y es muy difícil sacar conclusiones sobre estos mitos que existen, porque por lo general las que acceden a ese espacio de poder son las mujeres que tienen esas características de estar compitiendo constantemente, que tienen más tiempo, que son constantes...” (Taller 2).

Buscando los saberes que las mujeres tendrían que aprender para ingresar a la política, encontramos que son saberes principalmente masculinos. Una de las primeras conclusiones a que podríamos llegar es que se debe desmitificar a los saberes del poder, lo que implicaría despojarles de una identidad necesariamente masculina. No hay por qué pensar que una mujer con conocimientos acerca de las leyes, bien informada, que sabe cómo es su país, que puede manejar una negociación, que habla convincentemente en público, que sabe trabajar con grupos de personas y puede constituir una base, que se valora a sí misma, representa la masculinización de las mujeres.

La segunda conclusión, más que conclusión es la permanencia del punto de tensión expresado en los inicios de la ponencia. La capacitación en estos saberes puede ayudar a algunas mujeres que tengan aptitudes naturales, o tengan tiempo y puedan dedicar esfuerzo a aprenderlos. Pero, probablemente, no logrará el acceso masivo de las mujeres a los lugares más altos de decisión política, ya que la gran mayoría se encuentra muy ocupada en lo doméstico y lo laboral como para complicarse la vida con una “tercera jornada” de trabajo político y nuevos aprendizajes.

El mecanismo que podría ser más efectivo a corto plazo sigue siendo la cuota mínima de participación. Como ella “sola no basta”, la capacitación en los saberes del poder podría ser un buen complemento. Y no podemos dejar de citar a Margarita Percovich al exponer el tercer elemento, que es una búsqueda análoga de transformación dentro de los partidos y movimientos políticos, que deberían también demostrar su interés en la participación de los colectivos marginados del poder. Margarita dice: “Cómo lograr una mayor participación en los ámbitos políticos cuando éstos son verdaderas cofradías de monjes militantes permanentes, que rechazan a todo aquel que no hable ‘bien’, que no esté

informado de todo, que no dé la pelea, que no esté dispuesto a pagar el peaje de la actividad constante...”¹².

Es decir, podríamos esperar un esfuerzo recíproco de los grupos políticos, y una flexibilización de los criterios de admisión y éxito dentro de los límites de sus estructuras y organizaciones. Ni el esfuerzo aislado de medidas como la cuota, o el duro aprendizaje que parece ser necesario para las mujeres, podrían solos lograr los resultados esperados.

La propuesta de una educación para los saberes del poder incluye no sólo los conocimientos, prácticas, habilidades y actitudes que pueden favorecer la obtención del poder político, sino sobre todo la reflexión desde una perspectiva de género. Una propuesta feminista a la política puede seguir dos caminos: o invalidar los espacios de los que se ha visto excluida o teñirlos con sus propuestas, asumiendo ciertas reglas del juego y pensando en cambiar otras. Si optamos por el segundo camino, una labor educativa podría incluir los siguientes ítems:

Conocimientos generales: marco legal, situación política nacional, sistemas electorales, teoría, organización y cultura política.

Prácticas: manejo del aparato político, liderazgo, trabajo de base, negociación, campañas electorales, marketing político.

Actitudes y habilidades: relaciones públicas, comunicación, oratoria, autovaloración.

Feminismo: teoría feminista, situación de las mujeres, organizaciones de mujeres, participación política de las mujeres.

El cambio evidente que pueden aportar las mujeres se relaciona más que nada con los contenidos de la política. Es una transformación porque se rescata la idea de la acción política con finalidades dirigidas a la sociedad y tendientes a mejorar su situación, no como un fin en sí misma.

Por otra parte, el apoyo a las mujeres que obtienen poder ha sido uno de los reclamos más importantes hechos por las mujeres políticas. Quienes llegan —en ocasiones solitariamente y con esfuerzos propios— a manejar poder político, necesitan constante acompañamiento para no desvincularse de las demandas de las mujeres y de sus preocupaciones más urgentes. Acompañamiento que no significa necesariamente apoyo a todas sus acciones, sino un contraste permanente a las mismas, a través de la reflexión y la búsqueda de caminos comunes.

12) Margarita Percovich, “Mecanismos para aumentar la participación política de la mujer”, en Line Bareiro y Clyde Soto (ed.), op. cit., p. 28.

7. ETICA POLITICA DESDE LAS MUJERES

La ética política fue una discusión frecuente en las actividades de los saberes del poder. Esta preocupación no proviene exclusivamente de las mujeres, el debate sobre la ética en la sociedad actual ocupa a muchos pensadores. Lechner considera evidente el debilitamiento de la ética como normatividad compartida, lo que podría indicar una nueva ola de secularización en la sociedad, que afectaría necesariamente a la política¹³. Brunner sostiene que el mundo ético está hoy librado a la conciencia individual, pero avizora algunos caminos comunes: “bajo el supuesto de una subjetivización de la moral, sólo es posible compartir el mundo ético como una experiencia construida en común desde la pluralidad de los enfoques morales que asumimos y argumentamos mediante el lenguaje”¹⁴.

Entre las ideas que más disenso provocaron en el panel de los saberes del poder, tenemos la de los límites éticos. La tensión principal se da entre el adaptarse a las pautas de la realidad política actual, que algunos consideraban fundamental para tener poder, o enfrentarse a ellas. A nadie allí presente se le había ocurrido despreciar a la ética como componente necesario para una actividad política válida y orientada hacia el cambio, pero resultaba evidente la tensión entre el criterio de realidad y los criterios éticos.

En los talleres, el ejercicio de pensar en las diferencias, semejanzas y mitos en el quehacer político femenino/masculino, no resultó en un acuerdo acerca de la ética diferente de la que podrían ser portadoras las mujeres. Una idea repetida fue que las mujeres son menos corruptas, pero como contrapunto se agregó que no lo eran porque no tenían tantas oportunidades de manejo del dinero público.

En conversaciones del Area Mujer CDE pensamos en recurrir a Maquiavelo para elaborar una “escala ética” y diferenciar qué las mujeres podríamos estar de acuerdo en hacer para acceder al poder y qué no. También con Carlos Martini hemos discutido sobre las diferencias entre partir de lo social para hacer política y partir de Maquiavelo: la preocupación por los objetivos de servicio a la sociedad a través de la acción política no parece muy compatible

13) Norbert Lechner, “Ética y política: hacia una relación conflictiva”, en N. Lechner y Tony Mifsud SJ, **Ética y sociedad emergente: ¿nuevos paradigmas en la política?**, Santiago, Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES), 1993, p. 14.

14) José Joaquín Brunner, “Criterios de moralidad: una polémica actual”, *Persona y Sociedad*, Volumen VI, N° 1 y 2, ILADES, 1992, pp. 81-87.

(en la actualidad) con el interés centrado en la obtención y el mantenimiento del poder.

Si bien sería posible establecer esto en términos de frecuencias y generalidades, también estamos convencidas de que las mujeres no tienen por qué ponerse de acuerdo como si fueran un todo indiferenciado. De hecho, los distintos límites éticos se pueden ver en todos los hombres que hacen política y en los diferentes partidos. Y ya desde varias mujeres se han podido escuchar voces que defienden lo que Amelia Valcárcel denominó “el derecho al mal”¹⁵. Citamos una de ellas:

“La mujer como individualidad está en el derecho de incurrir en los mismos errores en que ha incurrido el poder patriarcal; está en el derecho a no ser la por siempre Eva y no tener que aspirar a ser la María de la historia; sólo hablando por la boca del poder se conocerán sus límites...”¹⁶.

La responsabilidad de la política como espacio de representación de la sociedad implica que ésta encuentre respuestas a sus preocupaciones y problemas en los altos niveles de decisión. El riesgo es no poder satisfacer a todos los sectores de la población. La ganancia de ocupar los espacios de poder es la posibilidad de incidir desde las propias perspectivas en las decisiones que nos afectan. Si quienes acceden al poder se ocupan de los problemas que afectan a las mujeres como sector específicamente discriminado de la sociedad, el cambio de la ética política podría verse en los temas que se priorizan, en un discurso que abarque a las mujeres, en una dinámica política menos alejada de los intereses cotidianos de la sociedad, que tan cercanos a las mujeres han estado siempre.

La construcción de un aporte ético a la política desde las mujeres parece consistir más en los temas que en formas específicamente diferenciadas de hacer política. En todo caso, el discurso, las preocupaciones y las formas del hacer política son construcciones conjuntas en que las mujeres sólo pueden aportar con su presencia.

Aunque continúa la duda acerca de la viabilidad de otras formas de hacer política, lo que las mujeres desean aportar a la política desde la marginalidad

15) Amelia Valcárcel (1980), “El derecho al mal”, en *Sexo y filosofía...*, op. cit., pp. 169-184.

16) Alicia Miyares, “El discurso del poder: la igualdad”, en *Leviatán*, II Epoca, N° 41, Otoño 1990, p. 105.

de los espacios de poder, y que aparentemente es más frecuente en nosotras que en los hombres, es:

- una mayor preocupación por lo social, por los problemas de educación, salud y pobreza,
- un mayor interés en eliminar las barreras de la discriminación a las mujeres,
- un frecuente cuestionamiento a los límites éticos de la acción política.

ANEXO

1. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

El proyecto "Los saberes del poder" comprendió varias actividades: un panel de hombres políticos, con asistencia mayoritaria de mujeres, y cuatro talleres con mujeres políticas.

El panel sirvió para crear un espacio de confrontación con las experiencias de los panelistas, buscando que las reflexiones desde las mujeres no estén disociadas necesariamente de lo que para los hombres significa la búsqueda y el ejercicio del poder.

Los talleres sirvieron para reflexionar con mujeres que militan en partidos y movimientos políticos acerca de los saberes del poder, partiendo de su propia experiencia. Fueron cuatro talleres, de aproximadamente 20 personas.

También fue editado un cuadernillo, **Desafíos y aprendizajes. Las mujeres, el poder y la política partidaria. Guía para el debate**. Este material expone sintéticamente algunas ideas del trabajo previo del Area Mujer CDE en el tema de la participación política de las mujeres. Constituyó un apoyo para los talleres y para reuniones de mujeres políticas.

2. DIALOGANDO CON LOS HOMBRES

El panel "Los saberes del poder" se llevó a cabo el 18 de agosto de 1992. El motivo de un panel de esta naturaleza fue compartir con hombres políticos sus experiencias y "saberes", adquiridos en el proceso de su práctica política, debatir y contrastar ideas acerca de procesos, conocimientos y destrezas que exige la práctica política orientada al ejercicio del poder.

Frecuentemente se había reflexionado sobre las limitaciones del accionar político de las mujeres, pero pocas veces se ha contrastado esto con las dificultades en el accionar político que tienen los hombres. La discusión sobre

el tema mujer se mantuvo hasta ahora en círculos femeninos, con excepción de debates como el de la cuota mínima de participación de mujeres, cuyo tratamiento se propone en asambleas y congresos donde la participación masculina es mayoritaria. Es necesario ampliar este debate a los varones. Un aprendizaje nuestro es que los hombres no participan en talleres, entonces les invitamos a un panel donde puedan explicar sus experiencias.

La propuesta del panel fue un acercamiento a la experiencia masculina desde una visión masculina. La intención no era que los hombres enseñen a las mujeres, como podría pensarse, sino aprender acerca de la política compartiendo experiencias que hasta ahora se manifestaron diferentes, las de las mujeres y las de los hombres.

Panelistas y participantes

Los panelistas invitados tuvieron activa participación en el proceso de transición:

- Bernardino Cano Radil, de la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado; abogado, diputado nacional y miembro de la Convención Nacional Constituyente de 1992. Vivió en el exilio con su familia durante casi toda la dictadura de Alfredo Stroessner. En Córdoba participó en distintas agrupaciones estudiantiles, desempeñando roles de dirigencia.

- Gustavo Riart, del Partido Liberal Radical Auténtico, ingeniero, diputado en el periodo 89-93. Participó en el movimiento estudiantil de la época del sesenta e inicios de los setenta, fue presidente del Frente Independiente de Estudiantes de Ingeniería y el último presidente independiente de la Federación Universitaria del Paraguay (FUP). Su militancia liberal se inicia en los años setenta, fue presidente del club Alón.

- Emilio Camacho, del Movimiento Ciudadano Asunción para Todos; abogado, concejal de Asunción y convencional constituyente. Fue dirigente estudiantil del movimiento independiente, presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica en los años ochenta.

Fueron invitadas a participar mujeres, principalmente, y también hombres. Asistieron al panel unas cincuenta mujeres pertenecientes a varios partidos y movimientos. El espectro político cubierto fue amplio: Asociación Nacional Republicana, Partido Liberal Radical Auténtico, Partido Revolucionario Febrerista, Partido Demócrata Cristiano, Asunción para Todos, Encuentro Nacional, Partido de los Trabajadores y Corriente Patria Libre.

Con los hombres no tuvimos éxito. La experiencia nos indicaba que generalmente cuando se les invita para talleres o cualquier otro evento con mujeres y sobre el tema mujer no participan, pero cuando se les invita para exponer sí lo hacen. Efectivamente, a más de los panelistas sólo asistieron tres hombres, dos de los cuales eran maridos de mujeres presentes.

Metodología

A los panelistas se les entregó una guía en la cual debían basar sus exposiciones, a las participantes se les entregó la misma guía a fin de orientar las preguntas y el debate hacia los temas propuestos.

Los ejes para las exposiciones fueron los siguientes:

- Breve reseña de trayectoria política, experiencias que considera más importantes, tareas que ha desarrollado, cargos que ocupó, alguna anécdota relevante, dificultades y oportunidades que se le presentaron.

- Rol del conocimiento para la práctica política, algún conocimiento específico que considere necesario para acceder a espacios de decisión, si se trata de conocimientos teóricos o prácticos, dónde se adquiere esos conocimientos.

- Destrezas y habilidades prácticas necesarias en el quehacer político, identificar las que considere importantes en espacios de dirección y decisión, pueden o no ser aprendidas, cómo y dónde, factores que favorecen u obstaculizan el desarrollo y manejo de dichas destrezas.

- Tareas y espacios políticos más útiles para acceder a las dirigencias y ocupar espacios de decisión.

- Qué característica personal le ha servido más para el acceso a niveles de decisión y dirigencia.

- Diferencias en la práctica política de mujeres y hombres, qué obstáculos cree que existen para una real y efectiva participación de las mujeres en espacios de decisión.

- Ideas personales acerca del poder, prejuicios y mitos que identifica.

Temas emergentes

En las exposiciones y el debate surgieron distintos aspectos relacionados con nuestro tema. Sin pretender agotarlos, presentamos sucintamente algunos de ellos.

El poder: Hubo coincidencia en considerar que existen distintos tipos y ámbitos de poder, que existen relaciones de poder en todas partes, en distintas escalas, que éstas son cambiantes y asimétricas y que cuando se dan conflictos de poder los juegos políticos se expresan con plenitud.

Se consideró que cuando se busca el poder debe tenerse en cuenta los tipos de poder (político, militar, económico, científico-tecnológico, psicosocial); y que los espacios de poder tienen lógicas de funcionamiento propias y diversas, por lo que requieren habilidades distintas para llegar a ellos.

Cano Radil expresó que el poder es como un mostrador, y que es distinta la visión del que va a comprar de la de quien está vendiendo detrás. Con esto, visualizó cómo las opiniones y la situación personal cambia según se tenga o no poder.

La lucha por el poder: En cuanto a las formas de adquisición de poder, la discusión entró en la ambigüedad. En principio los panelistas coincidieron en que no hay reglas para adquirir poder, que el poder político simplemente se ejerce y que el límite es la capacidad de cada uno. Riart recordó que el único tratado de reglas prácticas que existe sobre el poder es **El Príncipe** de Maquiavelo, pero que aún así no posee una sola regla general: “No existe una regla, la política se juega y para mí las reglas que se tienen son básicamente las del derecho en general y las de los estatutos que tiene la organización en la que uno está trabajando. Coincidieron en que la lucha por el poder es una pelea entre fuerzas antagónicas, y en que los espacios del poder no se ceden.

Hubo disenso entre Riart y Cano Radil en cuanto a las formas de modificar los poderes existentes. Cano sostuvo que esto se puede realizar participando en la dinámica del poder: “Si enfrentamos el poder como un objeto extraño, como una representación distinta al sujeto, a nosotros mismos el poder nunca nos va a reconocer y nunca va a mudar, salvo que nosotros tengamos un poder mayor. El poder es un espacio físico que se ocupa, es como una ley física y solamente se desocupa por una fuerza mayor que ocupa ese espacio físico”. Riart sostuvo que esta era una posición inmediateista y que no sólo se debe buscar ser reconocido por el poder, sino que también se puede intentar cambiarlo o desplazarlo.

Acomodación o confrontación con los poderosos: Muy en relación con el aspecto anterior, se dio un interesante debate acerca de la acomodación o la confrontación como medio de tener mayor poder. Cano Radil sostuvo que no se debe ser frontal, pero tampoco sometido, ya que el que se somete pierde

prestigio. Una participante expresó que “en una confrontación nadie te apoya, pero en el corredor todo el mundo te golpea la espalda y te dice lo bien que estuviste, pero en el momento votaron en contra”. También se destacó que el apoyo de quienes ya tienen poder puede resultar útil para validar nuevos liderazgos.

Se utilizó el ejemplo del trabajo de Cristina Muñoz para conseguir la cuota mínima de participación para mujeres, que en un momento determinado utilizó las presiones a quienes tenían poder de decisión, pero con el respaldo de todo su trabajo político previo: “no es que confrontó siempre, sino que tuvo el tino necesario para saber cuando hay que confrontar y cuando hay que trabajar, y eso es muy difícil tener en política”. El sentido de la oportunidad fue fundamental en este caso.

Carisma: Fue discutido a partir de la explicitación de que nosotras no habíamos invitado a líderes políticos carismáticos, porque ese liderazgo puede ser muy difícil de reproducir, sino a hombres que fueron peleando sus espacios para ganar mayor poder. Cano Radil sostuvo que no se puede identificar al carisma sólo con una acepción de liderazgos religiosos o místicos, que hay varios tipos de carisma.

Caudillismo: Se identificó a la figura del caudillo como la que más fácilmente accede al poder en el Paraguay, fue un elemento reconocido de nuestra cultura política. Hubo divergencias acerca de si se debe apoyar o no al caudillo, y sobre la necesidad de tener un criterio de realidad y aceptar el caudillismo o enfrentarlo. Desde el auditorio, se dijo que las mujeres justamente lo que queremos es erradicar al caudillismo y no acomodarnos a él. Camacho sostuvo que en una sociedad moderna el caudillismo se transforma en un liderazgo más racional y debatido, pero que el poder siempre necesita de un símbolo. Como ideal, se opuso a la valoración de los votos que aporta el caudillo, la valoración del pensamiento intelectual.

Formación académica: Los panelistas coincidieron en que la formación académica no es relevante, aunque todos tenían preparación de nivel universitario. Cano Radil sostuvo que lo que le sirvió fue tratar de articular sus aprendizajes teóricos con la práctica y su formación jurídica. Camacho, también abogado, coincidió en que el derecho es un arma para la actuación política, y que los intelectuales a veces consiguen abrir puertas que otros sólo abren con dinero, ilustrando la compleja trama del poder. También se dijo que los

intelectuales generalmente necesitan apoyo de algún dirigente político para generar un liderazgo, y que en nuestro país hay un cambio hacia una mayor valoración de las personas preparadas y de los intelectuales, pero más como un instrumento de ayuda, no como personas que deciden.

Conocimientos: Se afirmó que los conocimientos proporcionados por una formación académica no son tan necesarios, pero sí el conocimiento de las reglas del juego, del marco legal en que se desempeña la lucha política, esto fue una coincidencia de los tres panelistas. Cano Radil sostuvo que tres tipos de conocimientos le fueron particularmente útiles: la comprensión de la realidad del país, la información de actualidad y la formación jurídica. Dio mayor importancia a los dos primeros aspectos.

Camacho dijo que el conocimiento no es fundamental para acceder a lugares de poder, y que muchas veces la incorporación de personas preparadas intelectualmente tiene la contracara del sometimiento de la inteligencia al poder: “no hay extrañarse, porque ni siquiera en el mundo de los intelectuales, a veces, importa la inteligencia. En una sociedad en que doctor es cualquiera, donde la cualificación académica no va acompañada de lo que el mundo ha categorizado en títulos académicos y universitarios, donde se puede ser reconocido intelectual sin haber producido una obra, no hay forma de medir el conocimiento”.

Riart tampoco cree que sean necesarios conocimientos muy profundos en algún área, pero sí el conocimiento de principios generales del derecho y los estatutos, reglamentos y normas del ámbito en que uno se desempeña: “conociendo sus reglamentos siempre ustedes van a tener una ‘cuestión opinable’ y siempre van a poder hacer jugar ese reglamento, dentro de cierto margen, para lo que quieran lograr”.

Traectoria y militancia: Los tres panelistas habían participado desde jóvenes en distintas organizaciones políticas y gremiales. Gustavo Riart había sido parte del movimiento independiente y del Club Alón. Emilio Camacho había sido del movimiento estudiantil independiente de la década de los ochenta. Cano Radil participó en organizaciones estudiantiles de Córdoba y dice haber iniciado su actividad política a los 7 años.

Ninguno se refirió a una larga militancia, a la siempre mentada “trayectoria política” en el mismo espacio como factor de poder. La militancia en Paraguay de Cano R. se inicia después del golpe del 89. Asunción para Todos era entonces un espacio político nuevo, aunque Camacho ya había participado de otras iniciativas políticas que aglutinaron a gente independiente. Riart es quien posee una militancia más larga en su partido político.

Una participante preguntó si militancia es solamente ir a buscar votos visitando las casas o también se puede considerar militancia a la construcción intelectual. Camacho respondió que no hay que desvalorizar esa forma de militancia, que también el trabajo más teórico puede ser considerado militancia, y que ambas formas requieren talento. Sin embargo, en un plano competitivo consideró justo evaluar la militancia “activista”, ya que entre dos personas con diferentes oportunidades de formación siempre saldría ganando quien tuvo más medios para acceder a mejores estudios. Cano Radil dijo que en Paraguay se valoran dos cosas, como regla general, “conseguir votos o aportar dinero, y eso es en casi todos los grupos, salvo los grupos marginales de activistas concientizados entre comillas, pero que no conocen el país”.

Dinero: El papel del dinero para conseguir poder político fue bastante tratado. Se consideró que el dinero es fundamental para encarar cualquier campaña política, para mantener la actividad de los grupos, etc. Cano R. dijo muy directamente que aquí se valora el dar dinero para conseguir poder, que a medida que la política se moderniza se necesita más dinero por el costo de las campañas publicitarias y las movilizaciones: “Entonces el político cada vez va a ser más caro y tiene que ser o más capaz o dejar la política o acceder a formas no muy éticas de mantenerse en ella”.

Camacho sostuvo que el dinero puede dar candidaturas pero los liderazgos tienen todo un trabajo anterior, que la capacidad es uno de los requisitos para el liderazgo aunque haya otros tanto o mucho más importantes.

Mujeres y poder: Hubo unidad al considerar que el poder político no ha estado en manos de las mujeres. Los panelistas opinaron que el tema mujer debe ser discutido en esferas que realmente poseen poder. Se rescató la alianza y cooperación lograda entre feministas y políticas como un mecanismo para valorizar el tema mujer y dar poder a las mujeres.

También se destacó que la militancia política de las mujeres suele ser evaluada con criterios de moralidad, que son objeto de descalificaciones por razones sexuales, y que eso se intensifica proporcionalmente en razón de las luchas partidarias internas.

Liderazgos femeninos: Se destacó el papel de liderazgo de algunas mujeres políticas, particularmente de Cristina Muñoz. Dos de los panelistas habían sido convencionales constituyentes junto con Cristina y recordaron con admiración el rol que desempeñó para que se aprueben artículos en contra de la discriminación de las mujeres. También se recordó su actuación para conseguir

la aceptación de la cuota mínima de participación en el Partido Colorado. Otros liderazgos femeninos destacados fueron el de Lilian Soto como secretaria general de Asunción para Todos y el de Tila Radice, como coordinadora de Movilización Popular para el cambio, corriente interna del PLRA.

Sin embargo, ante una pregunta del auditorio, hombres y mujeres coincidieron en que no existían mujeres que puedan pelear en ese momento el nivel más alto de liderazgo, la presidencia de la república. Riart dijo: “no digo que no haya gente con capacidad que pueda hacerlo, pero esa gente no ha jugado en la política para llegar a ese nivel”. Diana Bañuelos sostuvo que las imágenes siguen siendo masculinas a la hora de buscar candidatos a altos puestos de dirigencia, y que se da como explicación la necesidad de adaptarse a la realidad cultural del país.

Diferencias entre hombres y mujeres: También se discutió sobre las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de hacer política, sobre todo de las que acceden a espacios de poder político y público. Los panelistas compartieron el criterio de que las diferencias que puedan existir se deben a razones culturales. Idealmente no tendrían que existir estas diferencias, pero en la práctica sí por las pautas distintas de socialización. Gustavo Riart dijo: “la cultura ha hecho que las mujeres no tomen la decisión de jugar políticamente, es la única razón por la que no juegan, y romper pautas culturales sí es algo muy difícil.

La ética: ¿Cuáles son los límites éticos que se tienen en cuenta, y cuáles se deberían atender, para hacer política? Este fue un aspecto que originó disenso y planteó varias discusiones en el panel. La tensión permanente fue causada por la identificación de la realidad como opuesta a los principios éticos que se quieren defender. Una participante criticó que no se había dado énfasis a las reglas del juego político en un sentido ideal, teniendo en cuenta la ética y la igualdad de oportunidades.

Cuando Cano enfatizaba que en Paraguay obtienen más fácilmente poder los caudillos que tienen detrás votos, los que aportan dinero y los que no chocan frontalmente con el poder, la crítica que recibía era que ésta era una visión despojada de ideales: es decir, un enfrentamiento entre los criterios éticos y los criterios de la realidad. La adaptación a la realidad era vista en casi todos los casos como necesidad de relativizar los criterios éticos. Cano Radil dijo en un momento: “yo no digo precisamente que hay que someterse a la realidad, sino que hay que conocer la realidad, comprenderla, cómo funcionan las reglas del

juego de esa realidad. Esa comprensión te va llevar a que puedas, con esas propias reglas, ir mudando tu realidad, porque someterse implica no hacer nada para que cambie y otra cosa es conocer la realidad. El político que no conoce su realidad está muerto, no tiene ningún futuro”.

Riart sostuvo que “el juego del poder se puede hacer en base a tus propios ideales o sin tener ningún ideal, algunos pueden adquirir mucho poder pensando sólo en sí mismos y otros pensando en el resto de la gente”. Cuando se plantean las reglas específicas del juego político se debe tener en cuenta que éstas siempre se pueden ejercitar con o sin ideales.

Hubo varias comparaciones entre la política y la guerra. Carmen Colazo expresó que puede ser útil conocer conceptos de estrategia militar para hacer política pero “podemos utilizarlos para hacer nuestras propias luchas y no nuestras propias guerras, si tenemos un ideal pacifista de la vida”. Camacho expresó su preocupación por los ejemplos traídos de la guerra: “la guerra es el quiebre de la capacidad de negociación y de diálogo, el otro referente es el mecanismo de organización democrática”. Para Emilio Camacho la cuestión ética es central en el poder, la ética es una permanente interpelación que atraviesa a toda la sociedad, es profundamente individual y se tiene que construir conjuntamente cuando se desea trabajar en un movimiento o partido político. El debate ético se agudiza en la política porque se administran las instituciones, los bienes y se afecta a toda la sociedad.

3. TALLERES CON MUJERES POLITICAS

Realizamos cuatro talleres, con participación de aproximadamente veinte mujeres políticas cada uno. Todos los talleres se tuvieron los siguientes objetivos:

- Profundizar la reflexión sobre el poder y las formas de participación de las mujeres en la política partidaria, identificando los aspectos específicos de esa práctica.

- Identificar los saberes y habilidades requeridos para el acceso de las mujeres a instancias de dirección y decisión en el ámbito de la política.

- Crear un espacio de intercambio y aprendizaje conjunto entre políticas e investigadoras y sistematizar la experiencia.

El taller 1 se llevó a cabo el 3 de octubre de 1993. Las participantes fueron de los siguientes grupos políticos: ANR, APT, EN, PRF, PLRA.

El taller 2 se llevó a cabo el 17 de octubre de 1993. Las participantes fueron de las siguientes agrupaciones: ANR, APT, EN, PRF, PDC y PLRA.

El taller 3 se llevó a cabo el día 14 de noviembre de 1993. Se realizó con mujeres del PLRA, con el fin de aprovechar para el objetivo de los saberes del poder los fallidos intentos de incorporar las cuotas mínimas de participación a los estatutos partidarios. Las participantes pertenecían a distintas corrientes internas del PLRA.

El taller 4 se realizó el 28 de noviembre de 1993. Contó con participación de mujeres jóvenes, entre 17 y 25 años, de varias agrupaciones políticas: ANR, APT, EN y PLRA. Pensamos que sería interesante contrastar las vivencias políticas de mujeres adultas con las de mujeres jóvenes, ya que la invisibilidad de éstas en la actividad política es notoria. Cuando pedimos listados de mujeres interesadas en participar de los talleres, no nos llegaron nombres de jóvenes, tal es así que tuvimos que solicitar nos envíen una lista especial de mujeres de estas edades.

Como en otros talleres con mujeres políticas, encontramos que estos espacios sirven sobre todo para hacer conjuntas las experiencias similares de la militancia política de las mujeres, que a veces son vivenciadas solitariamente y no son trasladadas a un plano grupal, a partir del cual pueden establecerse acciones colectivas.

El espacio que se proporciona es bastante neutro, dado que no importan tanto las diferencias de adscripción política y se intenta compartir por encima de las ideologías y las permanentes disputas del ámbito político. Por esto, los talleres también se han caracterizado por el ambiente de pluralidad y confianza entre las participantes. Sobre todo en los dos primeros, con participantes de distintos partidos, se pudo notar esto.

El taller 3, con mujeres del PLRA, fue una excelente oportunidad para que las participantes realicen una evaluación de las razones de la no aprobación de las cuotas mínimas en su partido, a que cada una exprese sus posturas y su propia visión de aquella experiencia. Partiendo de la misma, intentamos extraer aquellos saberes que pueden ayudar a las mujeres a conseguir sus objetivos políticos.

El taller con jóvenes que hacen política ayudó a proporcionar una visión distinta de la militancia. Fue bastante evidente que las mujeres jóvenes sienten menos la discriminación de sus pares varones que la de los adultos en general, aunque compartieron las críticas y cuestionamientos a los roles tradicionales, a la competencia entre mujeres y a los estereotipos y prejuicios sobre la sexualidad femenina.

Participantes

El interés de participar en los talleres “Los saberes del poder” fue muy alentador para nuestro trabajo. La selección de participantes se realizó en base a listados proporcionados por los respectivos partidos o movimientos. Las edades eran bastante diversas, pero en general las listas iniciales de los movimientos y partidos no incluían mujeres jóvenes, así que para realizar uno de los talleres pedimos listados especiales de jóvenes con militancia política.

Todas las participantes son de Asunción o ciudades circunvecinas, por lo que necesariamente la visión aportada es desde la militancia política urbana, dejando de lado la riqueza de las experiencias propias de ámbitos rurales y de localidades más alejadas del espacio central de la política nacional, la capital.

Metodología

Los distintos temas que se desarrollaron en los talleres fueron:

- el poder, identificación de tipos y ámbitos, caracterización del poder en los espacios político partidarios.
- diferencias, semejanzas y mitos en el actuar político de hombres / mujeres y jóvenes / adultos. Obstáculos específicos para cada sector.
- elementos que ayudan a obtener y mantener poder político partidario.
- potencialidades que las mujeres pueden aportar a la actividad política.
- aprendizajes necesarios para que las mujeres accedan a espacios de poder, cómo lograrlos.

Los temas fueron trabajados a partir de técnicas participativas, trabajos en grupos y discusiones en plenarios. Tratamos de motivar las discusiones con situaciones concretas vividas a menudo por las políticas en los partidos, que en algunos casos eran imaginarias y en otros reales. Por ejemplo, tareas grupales como definir estrategias y pasos para el desarrollo de una candidatura femenina; definir pasos para lograr la incorporación de cuotas mínimas de participación de mujeres en los estatutos y para conseguir efectivizarla; analizar las experiencias concretas de lucha por la cuota; cómo incluir mujeres en las listas de candidatos; etc. Otras discusiones fueron las de diferencias y semejanzas en la acción política de mujeres y hombres, a partir de listados de características que debían ser ubicadas como diferencias o semejanzas reales o mitos; cómo es la política actualmente y cómo nos gustaría que sea; qué tenemos que aprender las mujeres y cómo; qué podemos aportar las mujeres desde lo tradicionalmente considerado femenino y cómo.

Temas emergentes

En este apartado intentamos ofrecer un breve resumen de los temas más importantes de debate en los talleres.

El poder: El poder fue considerado como un fenómeno de diferentes dimensiones y facetas. Existe poder en diferentes lugares, en distintos tipos de relaciones sociales, y tiene distintas formas de manifestación: “Todas las personas tenemos poder, aunque sea en grado mínimo. Si yo digo vamos a comer loco o poroto en mi casa, es una forma de ejercer poder a través de una decisión que tomo. Y una decisión implica poder”.

Hubo una frecuente contraposición entre el poder real, tal como existe, y una visión ideal del ejercicio del poder, aunque también fue frecuente la idea de que no es positivo ni negativo en sí mismo, pero puede tener usos realmente positivos. Se afirmó que la visión del poder es negativa porque muchos de sus efectos y manifestaciones actuales son negativos.

El ejercicio del poder también tiene un fuerte componente de actividad, por oposición al no poder que es pasividad. Dila Eaton, una de las participantes del taller 1, expresó: “el poder para poder”, refiriéndose a que el mismo sirve fundamentalmente para hacer cosas, a realizar actividades. Esto suscitó un interesante debate en el taller, ya que muchas lo interpretaron como una defensa del poder como fin en sí mismo, sin importar para qué.

También se discutió acerca de las contradicciones que genera el poder, que se debe tratar de administrar. “Al entrar al tema del poder, encontramos relaciones contradictorias, no queda tan claro cuando se habla de que no es positivo y ni negativo. No será del todo negativo, en la medida en que sepamos administrar las relaciones contradictorias que surgen de ese poder. Pero de que tiene aspectos negativos, los tiene”. Otra participante señaló: “la idea de contradicciones no es negativa, pero siempre hay alguien que pierde en esas relaciones contradictorias. Lo que se debe tratar es que el que pierda no pierda tan mal”.

El poder en los espacios partidarios: Al igual que en el panel con hombres políticos, en los talleres se manejó la idea de que los espacios políticos son espacios disputados y a ser conquistados, que nadie los cede gratuitamente.

Algunos de los factores nombrados, que ayudan a obtener poder político, son el factor económico, el poseer las armas y el pertenecer a una élite social. Una compañera comentó que la gente que tiene mejor preparación académica

tiene mayores posibilidades, dejando de lado a los líderes de base, a la gente que surge del pueblo.

En el taller de las jóvenes, la conclusión de uno de los grupos de trabajo fue: “Esperamos que el poder sea un medio para llevar a la realidad diferentes proyectos ... una capacidad del ciudadano común de decidir lo que desea para su sociedad”. Agregaron que se debe “reconocer al poder como capacidad de libertad, encontrando formas de acceso a él, de mantenerlo y compartirlo, y que se ejerza con legitimidad y transparencia, dando participación a todos los sectores sin distinciones ideológicas”.

Las mujeres y el poder: Un hecho llamativo fue que todas las definiciones del poder en general y poder masculino eran negativas, mientras que el análisis del poder de la mujer era positivo: “las mujeres quieren poder para democratizarlo y producir transformaciones”; “¿para qué queremos el poder?, para dar igualdad real, participación real, reconocimiento de la igualdad política, cambiar la situación, facilitar la ejecución de las cosas”; “pensamos que el poder de la mujer es socializante, cuando más poder tengo yo, más poder tienen todos”.

Se señaló que las mujeres tienen menos poder político que los varones, que muchas veces son utilizadas para dar una buena imagen pero no tienen participación en las decisiones. Las mujeres que desean obtener poder deben realizar el doble de trabajo que un hombre, y cuando cometen un error se generaliza y se lo achaca a todas las mujeres.

Entre las jóvenes hubo una fuerte valorización de la capacitación e idoneidad como fuente de poder y de reconocimiento de las mujeres. Algunas mujeres con poder fueron vistas como modelos prestigiosos, mientras que los roles femeninos tradicionales fueron duramente criticados y visualizados como limitaciones para el poder de las mujeres: “dentro de cinco o seis años es seguro que estaremos casadas, con hijos. Está mal visto que una mujer con hijos pequeños no los cuide y sin embargo se dedique a la política. Lo primero que nos van a achacar es que tenemos que ser amas de casa y estar con los hijos”.

También fue cuestionada la falta de solidaridad y los ataques entre mujeres, que muchas veces impiden que las compañeras ocupen espacios de poder. Pero, resaltaron que no sólo se otorga apoyo político a una mujer por el hecho de ser mujer, que además tiene ser una persona preparada y de confianza.

Las jóvenes analizaron el ataque a la vida privada de las mujeres como fuente de descalificación política: “Cuando hacen una entrevista a una mujer política lo primero que quieren saber es de su vida personal, pero si va un político lo que se preguntan que estudió, donde se especializó”. Encontraron claras

discriminaciones en la evaluación de la moral de las mujeres y los hombres. Señalaron que debe existir límites a la influencia de la vida privada en la política.

Diferencias en el quehacer político de hombres y mujeres: Se consideró que existen dos factores que determinan las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de hacer política: la situación en relación al poder y los factores socioculturales.

Algunas participantes consideraron al poder como determinante de las conductas, tanto de los que lo poseen como de los que no: “Nosotras tomamos como metodología ir haciendo una comparación de cada uno de los puntos entre mujeres y hombres. Partimos de la premisa que todo puede ser condicionado por el poder; si uno no está en el poder puede ser que tenga un lenguaje más realista y transparente; pero si está en el poder, siendo hombre o mujer, entra en ciertas reglas de juego y el interés cambia”. Existe una apreciación similar a la expresada por Cano Radil en el panel.

Hubo discrepancias entre quienes consideraban que las mujeres poseen características que pueden mejorar y hacer distinta a la política, y quienes creían que el mejoramiento de la política no debe ser una expectativa depositada en las mujeres. Algunas defendían que las mujeres deben cambiar ciertas características suyas para hacer política en igualdad de condiciones, que algunas características consideradas femeninas no sirven para la política, son poco prácticas para el ejercicio del poder: “Es muy maniqueísta plantear que todo lo bueno lo tenemos las mujeres y los hombres tienen todo lo malo”.

Otras defendían que las mujeres deben incorporar sus características a la política y hacerla de forma diferente: “La mujer debe hacer una política diferente, mantener estos aspectos positivos y sumar lo otro que tenemos que desarrollar y que por alguna razón cultural no lo estamos desarrollando”. También se expresó que hacer una política diferente cierra el acceso al poder para muchas mujeres.

No hubo coincidencias de los grupos de discusión acerca de cuáles son las diferencias reales en el accionar político de hombres y mujeres; no obstante, la mayoría de las participantes sostuvieron que sí existen diferencias.

Es significativo que casi todos los grupos hayan hecho un listado de diferencias entre el accionar político femenino y masculino. Pocos llegaron a la conclusión de que es bastante difícil saber cuáles son esas diferencias. En algunos casos, las diferencias son mistificadas: “Nos consideramos más intuitivas, más creativas”. En el taller 3 se destacó que las propias mujeres fabrican mitos acerca de sus características, y que estos mitos sirven para

marginarlas. La mayoría de las políticas se consideran y son consideradas diferentes, y esta diferenciación es vivida como limitante para la política tal como actualmente se la practica.

Las diferencias más frecuentemente expresadas fueron:

- Que las mujeres son más organizadas y trabajadoras.
- Que las mujeres no tienen aspiraciones políticas elevadas, son menos competitivas, y esto muchas veces se debe a la autodesvalorización.

- Que los hombres tienen mayor capacidad para negociar, que son más fríos y calculadores. Las dificultades para que algunas mujeres participen en las negociaciones también se deben a que éstas no se realizan siempre en los espacios institucionales, sino en otros más informales, como los bares o las reuniones de amigos. Sin embargo, algunas dijeron que las mujeres pueden ser buenas negociadoras porque son más tolerantes.

- Que los hombres desarrollan un lenguaje político más elaborado debido a la experiencia. También, que utilizan un lenguaje más demagógico.

El resto de las opiniones fue bastante dispar en los distintos talleres y grupos, es imposible generalizar, debido a que las percepciones son distintas en cada persona. Las coincidencias de opinión reflejan realidades fácilmente observables en los grupos políticos. Son pocas las mujeres que llegan a instancias de negociación, que están encargadas de “arreglar” las negociaciones. Son pocas las mujeres que llegan a pelear por un lugar de decisión.

Se expresó la dificultad de encontrar otros parámetros de actuación política que los masculinos: “Lo que pasa es que no tenemos otra imagen que la del hombre haciendo política, entonces terminamos haciendo exactamente lo mismo que ellos”. “Resulta que lo que se entiende por política es lo que están haciendo los varones”.

Las mujeres jóvenes, expresaron que sienten más las diferencias entre jóvenes y adultos que entre varones y mujeres, sobre todo en los partidos tradicionales presentes (PLRA y ANR): “En nuestro grupo no hay celos entre varones y mujeres, sino entre jóvenes y adultos porque ellos no nos quieren dar espacio y nos quieren utilizar para cosas secundarias”. “En mi partido sucede a menudo que los hijos de los dirigentes no militan en política porque se encuentran con esa mentalidad antigua. Si a uno no le gustan las cosas como están entonces no hacen nada o van a los movimientos independientes”. Las jóvenes de movimientos independientes (APT y EN) manifestaron que existe mucha apertura hacia ellos en sus grupos políticos.

Aprendizajes necesarios para el logro de objetivos políticos: Hubo una gran cantidad de propuestas de aprendizajes que pueden ser útiles para las mujeres políticas. Las más importantes son:

- Conocimiento sobre los estatutos.
- Articulación entre teoría y práctica.
- Manejar información.
- Capacidad de negociación.
- Formas de presión.
- Reclamar espacios, exigir puestos.
- Desarrollar propuestas.
- Métodos de organización.
- Manejo de grupos.
- Manejo en las asambleas.
- Manejo de las instancias de poder (Parlamento, directorios, comités ejecutivos).
- Trabajo con las bases.
- Trabajo con la prensa.
- Autonomía, independencia.
- Autoestima.
- Erradicar la falsa modestia.
- Audacia.
- Mayor agresividad.
- Separar lo accesorio de lo fundamental.
- Separar afectividad de racionalidad.
- Sentido de la oportunidad (diferenciarlo del oportunismo).
- Erradicar el sentido de culpa.
- Desarrollar aspiraciones políticas más elevadas.
- Saber hablar, manejar la palabra, oratoria.
- Vencer el temor al qué dirán, a los prejuicios.
- Concientización en temas de género.
- Solidaridad entre mujeres.
- Desarrollar las organizaciones de mujeres.
- Apoyar a mujeres que acceden al poder.

Cómo promover una candidatura femenina: Determinar pasos de acción para promover una candidatura para algún alto cargo fue uno de los ejercicios de los talleres con mujeres políticas. La dinámica de trabajo fue bastante fluida, suponemos que porque existe mayor experiencia en ello, ya que

la mayoría de las presentes habían participado en el desarrollo de varias campañas electorales.

Los pasos de acción propuestos no tienen gran diferencia con los que se podría proponer para la campaña política de cualquier hombre. Probablemente las únicas diferencias fundamentales es que la candidata es mujer y que ésta debería defender los intereses de género. Los pasos fueron:

- Iniciar la conformación de un grupo que promoverá la candidatura, un equipo inicial de confianza.

- Trabajar con las mujeres del partido para convencerlas de que lo ideal sería que una mujer sea la candidata. Argumentar la propuesta. En lo posible, trabajar con mujeres de distintos sectores.

- Determinar el perfil o las características que debe reunir la candidata. Como perfil ideal se pensó en una mujer de edad mediana, casada (aunque esto fue bastante cuestionado en el debate), con trayectoria importante en cargos de relevancia partidarios o nacionales, que sea suficientemente conocida en el ámbito partidario donde actúa, con carisma, honesta, que esté informada sobre los problemas e intereses de las mujeres, que tenga conciencia de género.

- Buscar a una persona que quiera ocupar el cargo.

- Elaborar un proyecto político elemental, un contenido básico para la campaña. Hubo dudas acerca de si convenía enfatizar en el tema mujer o no. Se recordó que es importante un discurso que pueda captar el interés no sólo de las mujeres.

- Determinar los objetivos, si es posible cuantificables, teniendo en cuenta el tiempo de que se dispone.

- Buscar recursos materiales, apoyo financiero.

- Establecer un local para el trabajo.

- Hacer una campaña publicitaria y propagandística.

- Trabajo con líderes de bases, con las bases, recorrer las zonas del país.

- En lo posible, buscar alianzas con grupos y personas poderosos dentro del partido, ya que esto facilitaría la tarea.

- Negociar con dirigentes del grupo político la necesidad de apoyar la candidatura, apelando a la fuerza electoral que representan las mujeres.

- Según el caso, también se podría recurrir a presiones para conseguir el apoyo, amenazando con el retiro de las interesadas en llevar adelante el proyecto.

- Pactar el resto de las candidaturas que acompañarán la propuesta (vicepresidencia, primeros lugares de las listas, etc.), para lograr el apoyo de otros sectores.

- Buscar apoyo técnico para mejorar el discurso, para el trabajo de padrones, de control electoral, para la campaña de prensa, para realización de actos públicos. Ir revisando y replanteando el trabajo a medida que se desarrolla la campaña.

Cómo insertar la mayor cantidad de mujeres en espacios de decisión:

La tarea de pensar en cómo incorporar un número grande de mujeres en las listas de candidatas, con el objetivo de que accedan a espacios de poder, fue bastante más dificultosa en su definición, comparando con la de promover una candidatura femenina. Esto se debió, probablemente, a que el cambio es más grande que buscar que una sola mujer acceda a un espacio de decisión. Que existan muchas mujeres buscando espacios de poder puede significar una subversión mayor al poder masculino. Los mecanismos pensados fueron:

- La presentación de listas separadas de mujeres. En algunas, se decidió incorporar “como concesión graciosa” a algunos hombres. La dificultad para lograr esto es la pertenencia de cada mujer a movimientos y partidos políticos distintos. Es un obstáculo para el cual no se encontró solución. También hubo desacuerdo en cuanto a la previsión de éxito o fracaso para esta medida.

- Una ley que obligue a todos los partidos a incluir una cuota de participación femenina. Inclusión de esta cláusula en el Código Electoral. En este caso sería necesario pensar en una adaptación del sistema electoral.

- Establecer una cuota mínima de participación en el partido o movimiento.

En cuanto a las acciones necesarias, se plantearon las siguientes:

- Resaltar continuamente la importancia de que las mujeres ocupen lugares en las listas, recordando la fuerza electoral que pueden tener.

- Tener una instancia organizativa de las mujeres.

- Detectar liderazgos y capacitar.

- Discutir claramente objetivos, metodología de trabajo y acciones.

- Buscar apoyo publicitario, llamar la atención, publicar constantemente sobre la necesidad de que haya más mujeres en los cargos electivos.

- Contactar con las bases y presentarles la propuesta que se decida hacer efectiva.

- Que se recorran las zonas y regiones del país, coordinando tareas con los diversos grupos de militantes.

- Dar a conocer la propuesta a través del trabajo “de hormigas” o aprovechando a las bases partidarias, según la disposición de tiempo y de recursos humanos que se tenga.

- Trabajar con los dirigentes, que tienen mucha influencia sobre las bases y los convencionales, convencer a los “factores de poder” para que apoyen la propuesta.

- Que se promoció a mujeres que pueden ocupar los cargos en los momentos de confección de las listas, para que se les dé importancia.

- Utilizar el mecanismo de la presión, buscando que sea aceptada la inclusión de nombres de mujeres.

- Decidir con qué instancias y en qué momento se debe negociar la inclusión de mujeres en las listas de candidatas.

La cuota mínima de participación: El tema de las cuotas mínimas de participación para mujeres fue tocado en varias oportunidades en los talleres.

La definición estatutaria de las cuotas fue uno de los puntos más importantes: no existe aún suficiente claridad acerca de cómo plantearlo, de cómo hacer cumplir la norma y cómo evitar que el sistema electoral sea contradictorio con la formulación de la misma. Sobre todo, lo claro es que no importa tanto el monto de la cuota como la medida de alternancia, unida a la obligación de cubrir el porcentaje aunque haya que subir a mujeres que no alcanzaron los lugares. Todo esto debe ser minuciosamente reglamentado, con sanciones para los casos de incumplimiento. Uno de los principales problemas es que las mujeres no se animan a impugnar listas que no cumplen con la medida de la cuota de participación.

La cuota es vista e implementada por gente de los partidos como un tope para la participación de las mujeres, como la meta y no como el punto de partida. Para las mujeres, a veces constituye un mecanismo que sustituye la pelea directa por espacios de poder que normalmente realizan quienes trabajan en política. Idealmente, en los ejercicios de inclusión de mujeres en puestos de poder, realizados en los talleres se pensó en hacer listas de mujeres e incorporar varones sólo excepcionalmente y como aplicación de una cuota inversa, que afecte a los hombres.

Por otra parte, la discrepancia en los grupos de mujeres acerca de la conveniencia o no de su aplicación un obstáculo para llevar adelante los planes.

En el caso del rechazo de las cuotas del PLRA, fueron considerados algunos puntos que deberían tener en cuenta las mujeres que pretenden trabajar por objetivos políticos similares:

- Falta de reuniones preparatorias donde se presente y discuta el tema entre mujeres.

- No hubo suficiente discusión con mujeres de las bases partidarias.

- Se inició el trabajo con poco tiempo de antelación.
 - El desacuerdo de mujeres políticas de renombre.
 - Falta de acuerdo de la dirigencia partidaria, no se trabajó con los líderes del partido.
 - El disenso dentro del Departamento Femenino, que creó la sensación de que las propias mujeres no estaban seguras de que querían una cuota.
 - Se trabajó sobre todo con grupos afines a la cuota, no se prestó suficiente atención a quienes estaban en desacuerdo.
 - El desacuerdo general entre las mismas mujeres.
 - El disenso con la cuota fue trabajado más bien “subterráneamente”, muy pocos y pocas se animaron a oponerse abiertamente, sobre todo entre la dirigencia nacional.
 - El pensamiento de que la cuota es una concesión que desconoce la capacidad de las mujeres de llegar a los espacios de poder sin cláusulas estatutarias.
 - El temor a no poder cumplir con las exigencias de los espacios de poder.
 - El conflicto de lealtades hacia las mujeres o hacia el partido, pensando que la cuota podría crear problemas en la conformación de listas para las elecciones.
 - No se previó la importancia de que sean electas convencionales mujeres, lo que podría facilitar la aprobación de esta medida.
 - No se hizo un trabajo dirigido a los y las convencionales, quienes poseían poder para decidir.
 - Faltó una evaluación profunda del momento político y de los costos-beneficios de presentar en ese momento la propuesta.
- Como puntos positivos, se rescató:
- Fue una ocasión en que el tema mujer fue discutido, atendido y analizado en la más alta instancia de poder del partido, generó un debate largo e importante.
 - Se tuvo una importante presencia en la prensa con motivo de la propuesta.

La militancia en el tema mujer versus la militancia en general: Uno de los problemas más importantes que encontraron las participantes de los talleres, fue el enfrentamiento frecuente entre los intereses que pueden tener las mujeres como colectivo y sus adscripciones políticas particulares. Esto, tanto para promover una candidatura femenina en algún espacio más general que las corrientes internas partidarias, como para promover medidas que garanticen el

ingreso de la mayor cantidad posible de mujeres a cargos electivos.

“La realidad es que existen movimientos internos en los partidos y cada grupo tiene sus mujeres cuando conforman sus listas”. Por otra parte, la militancia en un partido o corriente interna partidaria, lleva a la mayoría de las mujeres a priorizar los intereses o propuestas de su agrupación, aunque éstas puedan no ser convenientes para las mujeres en especial, o no incluyan a mujeres en los espacios de decisión: “La dupla que nuestro movimiento apoya no nos respeta, muchas mujeres nos han llamado para decir que se van a manifestar por ello, y les decimos que no, para no perjudicarles, porque si empezamos a hacer manifestaciones por la prensa, a convocar a las mujeres, va haber un problema”.

Una pregunta frecuente es cómo las mujeres pueden conciliar los intereses de género con los de la política global, o si deben priorizar alguno de ellos. El “proyecto grande”, como muchas lo llaman, generalmente no incluye una perspectiva de género ni acciones que busquen beneficiar a las mujeres, de ahí este importante conflicto para las mujeres políticas.

Una propuesta para suavizar el conflicto de intereses es que se conformen organismos de mujeres dentro de las agrupaciones políticas, que trabajen con todas las mujeres y negocien con los movimientos internos. Pero la división entre las mujeres políticas por pertenencia a diferentes corrientes, les resta capacidad de negociación.

Otro problema en las organizaciones de mujeres partidarias, es el conflicto entre las “militantes del tema mujer” y las “operadoras políticas”. Se expresó frecuentemente la tensión entre el lento trabajo de reflexión y concientización que generalmente realizan las primeras, y el trabajo de bases y proselitismo que desarrollan las segundas. Estas últimas generalmente consiguen mayores espacios de poder que las que trabajan el tema mujer, y son más respetadas por sus compañeros hombres de militancia: “Mientras nosotras hacemos este trabajo de reflexión... las otras operadoras políticas tienen un éxito rotundo, porque consiguen mejores espacios”.

Esta es una expresión más del común desacuerdo que suscita en los ámbitos partidarios la evaluación de la importancia de los trabajos de contenido político y los de captación de votos y de bases. Si bien no se puede desmerecer ninguno de estos trabajos, frecuentemente se manifiesta una tensión y hasta enfrentamiento entre ellos. Aparentemente el trabajo de reflexión de contenidos posee una menor importancia en los partidos y movimientos.

Existe también el temor por parte de las operadoras políticas a que las de organizaciones de mujeres se lleven los espacios de poder que ellas están peleando “al mismo nivel que los varones”. Estas frases expresan claramente esta

tensión: “Cuando pude hablar con algunas de ellas sobre conciencia de género, decían que estaban para hacer proselitismo, para tratar de llevar al movimiento al poder”, “tuve enfrentamientos con varias compañeras porque decían que yo no era política y no podía hacer ningún discurso político”.

Evidentemente, la problemática de género no sustituye ni desplaza las diferencias de ideologías y adscripciones políticas. Las mujeres políticas deben tener objetivos que contemplen esta situación. Se propuso que se separen los momentos y espacios de trabajo, diferenciando aquellos en los cuales es posible tener un trabajo y discurso unificado y aquellos en los cuales necesariamente primarán las diferencias internas. Las mujeres tienen derecho a mantener sus diferencias políticas.

**MUJERES PARTICIPANTES EN EL PANEL Y LOS TALLERES
LOS SABERES DEL PODER**

1. Acosta, Viviana	APT
2. Araujo Burgos, Graciela	PRF
3. Arce de Riart, Victoria	PLRA
4. Ashwell de Quintana, Martha	PLRA
5. Augsten, Olga Nancy	PRF
6. Bañuelos, Diana	PRF
7. Barboza, Olga H.	APT
8. Bareiro, Line	CDE
9. Benítez de De Vargas, Haydée	PLRA
10. Benítez, Julia	PLRA
11. Benza de Serrati, Maria Rosa	PLRA
12. Boccia, Silvana	EN
13. Bozzano Saguier, Clara	EN
14. Caballero, Montserrat	PLRA
15. Cabral Bernal, María Stella	PLRA
16. Cacace, Aída R. de	PRF
17. Callizo de Filártiga, Pilar	PLRA
18. Caló Acosta, Cecilia	EN
19. Camacho Paredes, Norma	APT
20. Canese, Marta	PRF
21. Cano, Teté	CDE
22. Colazo, Carmen	ANR
23. Corvalán, Graziella	PLRA
24. De los Ríos, Edda	PLRA
25. De Vargas, Verónica	PLRA
26. Doria de Campos, Gilda	EN
27. Duarte, Inmaculada	ANR
28. Echauri, Carmen	CDE
29. Egüez Gill, Cinthya	EN
30. Estigarribia de Eaton, Dila	EN
31. Fernández, María Angélica	PDC
32. Ferreira de Sánchez, Maria Stella	PRF
33. Gagliardone, Clara Rosa	ANR
34. Galeano, Mónica Noemí	APT
35. González, Alodia	ANR

36. Gustafson Marcos, Greta	PLRA
37. Gutiérrez de Galeano, Adalina	PDC
38. Guzmán, Isidora	PRF
39. Hernández, María Angeles	CDE
40. Irigoitia Zárate, Antonia E.	PLRA
41. López, Gladys	APT
42. Martínez de Duré, Claudia	PLRA
43. Masi, Desirée	APT
44. Mayeregger, Ylida	PLRA
45. Mazó, Amelia	PLRA
46. Méndez Vall, Maricruz	ANR
47. Mingo, Miriam Rossana	EN
48. Montalbetti de Cubilla, Aida	EN
49. Montanía Galeano, Raquel	APT
50. Mora, Marta	CDE
51. Moreno R., Pura Concepción	ANR
52. Muñoz Capurro, Stella	EN
53. Ortigoza de Ivvaschi, Mirtha	PLRA
54. Páez Villalba, Renée	ANR
55. Pallarés de Filizzola, Alba	APT
56. Pane de Maricevich, Leni	---
57. Peralta Resquín, Ylse Beatriz	---
58. Pereira, Sandra	ANR
59. Peroni, Berta	EN
60. Radil, Margarita	ANR
61. Ramírez, Zoraida	ANR
62. Rivarola, María Elena	APT
63. Rodríguez, María Lis	---
64. Rojas, Lucía de	APT
65. Rolón, Roxana	ANR
66. Romero Garcete, Amalia	EN
67. Ruíz Díaz de Servián, María Lidia	APT
68. Salazar, Lilé	EN
69. Samudio de Acosta, Sara Edith	ANR
70. Sanabria Barrios, Daysi	ANR
71. Sánchez, Nacha	---
72. Servián Vera, Arminda	---
73. Silvero, Teresita	EN

74. Soto, Clyde CDE
75. Soto, Lilian APT
76. Vega Benítez, Olga Alicia PLRA
77. Zayas Rossi, Laura EN

Se terminó de imprimir en el mes de Diciembre de 1993.
en la **IMPRESA SALESIANA**,
Tte. Fariña 1295 c/ Cap. Figari, Tel.: 22-303, Fax: 214-285
Asunción — Paraguay